

**TÍTULO: MASTER EN INVESTIGACIÓN  
AVANZADA EN CIENCIA POLÍTICA/ MASTER IN  
ADVANCED RESEARCH IN POLITICAL SCIENCE  
UNIVERSIDAD: UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE  
BARCELONA**

Novembre-2019

## Índice

<b>1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO .....</b>	<b>4</b>
1.1. Denominación.....	4
1.2. Universidad solicitante y centro responsable.....	4
1.3. Modalidad de enseñanza .....	4
1.5. Criterios y requisitos de matriculación .....	4
1.6. Suplemento Europeo del Título (SET) .....	4
<b>2. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>5</b>
2.1. Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya.....	5
2.2. Coherencia de la propuesta con el potencial de la institución .....	8
2.3. Interés académico de la propuesta (referentes externos, nacionales y/o internacionales).....	10
<b>3. COMPETENCIAS.....</b>	<b>11</b>
3.1. Objetivos generales del título.....	11
3.2. Competencias.....	12
<b>4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.....</b>	<b>13</b>
4.1. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso .....	13
4.2. Vías y requisitos de acceso .....	16
Complementos de formación .....	17
4.3. Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados .....	18
4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos .....	20
<b>5. PLANIFICACIÓN DE LA TITULACIÓN .....</b>	<b>21</b>
5.1. Módulos que componen el plan de estudios .....	21
Prácticas externas .....	22
Trabajo de fin de máster .....	23
5.2./5.3. Coherencia interna entre competencias, modalidades, actividades formativas y actividades de evaluación. Planificación temporal de las actividades formativas. ....	26
5.4. Mecanismos de coordinación docente y supervisión .....	44
5.5. Acciones de movilidad.....	48
<b>6. PERSONAL ACADÉMICO Y DE SOPORTE.....</b>	<b>49</b>
6.1. Personal académico.....	49
6.2. Personal de soporte a la docencia .....	55
6.3. Previsión de personal académico y otros recursos humanos necesarios .....	56

6.4. Profesorado de las universidades participantes .....	56
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS .....	56
7.1. Recursos materiales y servicios de la universidad.....	56
7.2. Recursos materiales y servicios disponibles con las entidades colaboradoras .....	61
7.3. Previsión de recursos materiales y servicios necesarios .....	61
8. RESULTADOS PREVISTOS.....	62
8.1. Indicadores.....	62
8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y resultados de aprendizaje .....	62
9. SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD .....	65
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN .....	65
10.1. Cronograma de implantación de la titulación .....	65
10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de planes de estudio existentes.....	65
10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto.....	65

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. Denominación

Nombre del título: Master Universitario en Investigación Avanzada en Ciencia Política / Advanced Research in Political Science

Especialidades: No

Créditos totales: 120

Rama de adscripción: Ciencias Sociales y Jurídicas

ISCED 1: 310 Ciencias Sociales y del Comportamiento

ISCED 2: 313 Ciencias Políticas

### 1.2. Universidad solicitante y centro responsable

Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona

Centro: Facultad de Ciencias Políticas y de Sociología

Interuniversitario: No

### 1.3. Modalidad de enseñanza

Tipo de enseñanza: Presencial

### 1.4. Número de plazas de nuevo ingreso

Año de implantación	2020-21	2021-22
Plazas ofertadas	20	20

### 1.5. Criterios y requisitos de matriculación

Número mínimo y máximo de créditos de matrícula:

Máster de 120 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
1º curso	60	60	30	42
Resto de cursos	60	78	30	42

Normativa de permanencia

### 1.6. Suplemento Europeo del Título (SET)

Naturaleza de la institución: Pública

Naturaleza del centro: Propio

Profesión regulada: No

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: Inglés (100%)

## 2. JUSTIFICACIÓN

El Master en Investigación Avanzada en Ciencia Política (MURACP) pretende proporcionar formación avanzada dirigida a futuros investigadores en el ámbito de la Ciencia Política. Se trata de un Master de 120 ECTS de duración destinado a complementar la oferta ya existente para aquellos estudiantes que necesiten una formación más allá de los masters de 60 ECTS.

Las sociedades contemporáneas deben abordar **retos de gran complejidad** como la inmigración, el cambio tecnológico, la desigualdad, o una desconfianza creciente en las instituciones políticas. La Ciencia Política pretende conocer estos fenómenos en toda su complejidad y facilitar su abordaje a través de políticas basadas en evidencia empírica, con el fin de desarrollar sociedades justas, inclusivas, y respetuosas con los derechos y libertades. La dificultad de entender estos fenómenos hace que sea necesario formar **investigadores capaces de hacerse las preguntas relevantes** y contar con las **herramientas metodológicas necesarias para poder contestarlas** de manera informada.

El MURACP pretende ser una opción para los estudiantes que desean o necesitan contar con **un master de 120 ECTS**. La coexistencia de Másteres de 60 y 120 ECTS en ciencias sociales es habitual en las universidades de nuestro entorno (UPF, UC3M) y también en Europa (Oxford, Sciences Po Paris, Leiden, Amsterdam, Central European University, Malmo, entre otras).

La creación de un máster de 120 créditos permitiría:

- Atender a la **actual demanda** de estudios en el ámbito de la Ciencia Política de la Universitat Autònoma de Barcelona (119 solicitudes en 2016, 114 en 2017).
- Ofrecer la posibilidad de una **formación de postgrado completa e íntegramente en inglés** que permita alcanzar los 300 ECTS que requiere el acceso al doctorado a los estudiantes provenientes de grados de 180 ECTS.
- Facilitar una **formación integrada** con la investigación que se desarrolla en la Facultad de Ciencias Políticas y de Sociología y del sistema universitario catalán mediante prácticas en grupos de investigación en el ámbito de la Ciencia Política.

### 2.1. Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya

#### *Interés científico*

Desde hace varias décadas, la Ciencia Política se ha consolidado como disciplina científica en el ámbito español. La implantación y el avance de los estudios de Ciencia Política dieron lugar a la creación de la Asociación Española de Ciencia Política (AECPA) en 1993. La AECPA, en su condición de asociación científica, tiene por finalidad promover el desarrollo de la Ciencia Política y de la Administración en España, perfeccionar sus métodos y técnicas, fomentar sus investigaciones e impulsar la cooperación científica entre investigadores, profesores, estudiosos y especialistas de la materia. Actualmente, la AECPA agrupa a más de medio millar de académicos y profesionales, así como a diecisiete departamentos e instituciones universitarias españolas. La actividad más destacada de la asociación durante los últimos años incluye la organización de nueve Congresos Nacionales trienales y la publicación de la Revista Española de Ciencia Política (RECP) que, desde su fundación en 1998, lleva publicados veintitrés números sobre ciencia política, administración pública y teoría política. Además de la RECP, que es la publicación de referencia en la Ciencia Política española, otras publicaciones periódicas completan el elenco de revistas científicas en dicha disciplina, entre las que destacan la Revista de Administración Pública, Política y Sociedad, Revista Vasca de Administración Pública, Revista d'Estudis Autònòmics Federals, Revista CIDOB d'Àfers Internacionals y Revista de Estudios Políticos, entre otras.

La consolidación de la Ciencia Política en España ha ido acompañada de un refuerzo de su presencia en el ámbito internacional. Por un lado, la AECPA es miembro activo de la International Political Science Association (IPSA), de la European Political Science Network (EPSNet), del European Consortium for

Political Research (ECPR), y de la recién creada Conferencia de Sociedades Científicas de España (COSCE). En muchas de ellas, miembros de la AECPA vinculados a diferentes instituciones universitarias han asumido funciones de representación y dirección. Por otro lado, las actividades investigadora y de transferencia, tanto en el ámbito estatal como en el europeo, ha crecido de manera muy significativa a lo largo de los años noventa y dos mil.

Los estudios de Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Barcelona han sido decisivos en la consolidación de la disciplina en el ámbito español, tanto en lo que atañe a la formación como a la producción científica. Por un lado, la primera promoción de Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología se remonta al año 1988 y la de doctores en Ciencia Política y de la Administración al año 1996. Por otro lado, la producción científica de la Unidad de Ciencia Política y de la Administración ha experimentado un gran avance en investigación competitiva y en transferencia, tanto a nivel nacional como internacional. A este respecto, durante el período 2010-2016 los profesores e investigadores de la Unidad han producido más de 100 artículos en revistas con factor de impacto, indexadas o que realizan evaluaciones por pares; 37 libros; y 118 capítulos de libro. Se han supervisado 32 tesis doctorales. Dicha producción científica abarca ámbitos centrales de la Ciencia Política, incluyendo los estudios sobre democracia, instituciones y política comparada, comportamiento político, políticas públicas, gestión y administración pública y teoría política, además de otros ámbitos.

#### *Interés académico*

El master está dirigido a estudiantes procedentes de titulaciones de grado o licenciatura en ciencias sociales, especialmente ciencia política, sociología, economía, derecho, historia, periodismo y filosofía.

Adicionalmente, este master tiene interés para personas con una formación original en disciplinas ajenas a las ciencias sociales –desde ingenierías hasta bellas artes-, pero que, por su trabajo en el ámbito del sector público, empresas consultoras, u organizaciones no gubernamentales, necesitan una formación complementaria en ciencia política.

Los datos apuntan a que existe una **demand social importante y creciente** para este tipo de formación. Actualmente la demanda del Máster en Ciencia Política de la UAB es muy superior a las 30 plazas que se ofrecen. Las cifras de estudiantes matriculados también has ascendido (de los 11 matriculados en 2011, a los 28 en el curso 2018).

Los datos del existente MUCP reflejan una demanda creciente de estudiantes que desean cursar formación de postgrado en Ciencia Política desde que, en el curso 2012-13 la titulación comienza a impartirse en inglés. El perfil internacional y multidisciplinar del alumnado se considera un elemento muy positivo, que enriquece el proceso formativo generando un entorno intelectual altamente estimulante tanto para el profesorado como para el alumnado

curso	Solicitudes	Oferta	Matrícula
<b>2018</b>	90	30	28
<b>2017</b>	114	30	29
<b>2016</b>	119	30	22
<b>2015</b>	83	30	32
<b>2014</b>	52	30	22
<b>2013</b>	41	30	13
<b>2012</b>	31	30	11

De estos estudiantes aproximadamente un 65% proceden de fuera de la UE y un 30% de otros países de la UE según datos del curso 2017-18. Por lo tanto, se trata de estudiantes con grados de 180 ects que para completar su formación requieren una formación de postgrado de 120 ects. Una parte de los egresados del MUCP continúan estudiando después con un segundo master.

El master se sitúa entre la formación de grado y la formación doctoral en el ámbito de la Ciencia Política.

### Grado

La presencia de la Ciencia Política en los estudios de grado está ampliamente difundida en España y en Europa. En España estos estudios se imparten en universidades como UCM, UAM, UC3M, USC, EHU, USAL, UGR, UPO, UVA. En Europa los grados en Ciencia Política están presentes en las principales universidades. La UAB ha sido pionera en España en el establecimiento de los grados de Ciencia Política y de Sociología, y recientemente ha incorporado a su oferta el grado en Relaciones Internacionales. En la formación de todos los estudios de grado de la Facultad de Ciencias Políticas está presente la materia de Ciencia Política. Todas ellas son **titulaciones que alimentan una demanda** de formación de postgrado en Ciencia Política.

### Master

En la actualidad existen varios masters oficiales en Ciencia Política en el ámbito español (todos ellos de 60 ECTS, véase la sección 3.2). Dicha oferta formativa acredita suficientemente la creciente demanda de estudios de postgrado en la disciplina. El Master en Investigación Avanzada Ciencia Política de la Universidad Autònoma de Barcelona se enmarca en dicha oferta formativa de postgrado, ofreciendo sin embargo **elementos formativos diferenciales centrados en la investigación**. El bagaje académico de la Unidad de Ciencia Política y de la Administración de los últimos años al que se aludía anteriormente constituye una aportación de calidad al Master y ofrece credenciales de solvencia. En la actualidad no existe ningún master de 120 ECTS en el ámbito de la Ciencia Política en el sistema universitario catalán.

### Doctorado

El master está especialmente diseñado para facilitar el acceso a diferentes programas de doctorado de excelencia en Ciencia Política, incluyendo el Doctorado en Ciencia Política, Políticas Públicas y Relaciones Internacionales de la UAB. El master asegura una base formativa sólida para abordar con éxito los procesos de selección de los diferentes programas de doctorado de las mejores universidades del mundo, que cada vez son más competitivos.

Un máster de 120 ECTS es necesario para aquellos estudiantes que proceden de grados de 180 ECTS e interesante también para estudiantes procedentes de grados de 240 ECTS. Estos estudiantes no requieren un máster de dos años necesariamente, pero si pueden estar interesados en profundizar en su formación investigadora para mejorar sus posibilidades de acceder a los programas de doctorado más exigentes. Con una importante dedicación a la actividad investigadora a través de las prácticas y el TFM, la realización del MURACP debería facilitar, especialmente a los estudiantes que proceden de grados de 180 ECTS, una formación avanzada en investigación que les permita el futuro **desarrollo de tesis doctorales** en el tiempo previsto por la legislación y las becas predoctorales, y en entornos académicos excelentes y altamente competitivos.

### Ámbito profesional

El programa de estudios del Master Universitario en Investigación Avanzada Ciencia Política hace hincapié en su capacidad para ofrecer una formación solvente que capacite al estudiante tanto para continuar con los estudios de doctorado como para realizar tareas de análisis, asesoramiento y planificación en el sector público y privado. Según el informe de la AQU sobre la inserción laboral de los titulados y tituladas de master de las universidades catalanas (2017), los masters en el ámbito de la ciencia política, tienen una proporción de egresados que trabaja a tiempo completo y con contrato fijo por encima de la media del sistema universitario catalán (no disponemos aún de datos desagregados por titulación, facultad o universidad).

El Master Universitario en Investigación Avanzada Ciencia Política ofrece un programa de estudios avanzados que capacita al estudiante para adaptarse a entornos profesionales altamente cualificados en los siguientes ámbitos:

*Investigación:* actividades que permitan aportar nuevos **avances en el límite del conocimiento científico** de la disciplina, realizar análisis exhaustivos y rigurosos sobre fenómenos políticos complejos, y transmitir conocimiento en formatos adaptados a distintos tipos de público, incluyendo audiencias académicas especializadas.

*Administración Pública:* tareas de dirección, **gestión, coordinación, estudio, evaluación y planificación** en cualquiera de las **administraciones públicas**, instituciones políticas y organizaciones de carácter público que operan en el ámbito internacional, europeo, estatal, autonómico y local.

*Organizaciones políticas, de representación de intereses y no gubernamentales:* tareas de **dirección, planificación estratégica, estudio, asesoría, coordinación y comunicación** en el seno de las organizaciones.

*Sector privado:* funciones de **asesoramiento, consultoría y asistencia altamente cualificada** a las administraciones públicas, instituciones políticas, organizaciones de carácter público, organizaciones políticas de representación de intereses y no gubernamentales, así como al sector privado en sus relaciones con el sector público.

En relación con el existente Master Universitario en Ciencia Política, el Master en Investigación Avanzada supone una especialización más larga, una formación más amplia en materia de conocimientos sustantivos y especialmente metodológicos, y una mayor conexión con la actividad investigadora que se desarrolla en el ámbito de la ciencia política de la UAB. Al cabo de dos años los estudiantes estarán preparados para acceder a un programa doctorado de excelencia en ciencias sociales (mientras que ahora con el MUCP todos los estudiantes procedentes de grados de 180 ects necesitan cursar otro Máster de un año antes de poder acceder al doctorado). Gracias a una preparación metodológica más avanzada, a las prácticas previstas en grupos de investigación en el segundo año del Máster y a la elaboración de un Trabajo de Fin de Máster de mayor amplitud y ambición, los estudiantes estarán preparados para embarcarse en una carrera profesional relacionada con el análisis y la investigación altamente cualificada.

## 2.2. Coherencia de la propuesta con el potencial de la institución

La UAB es una universidad puntera en investigación en Ciencias Sociales en España. Junto con la UCM y la USC es la única universidad española con una Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, demostrando una apuesta clara por **las Ciencias Sociales**. La UAB tiene un potencial para seguir desarrollando su **internacionalización**, en la que la oferta de titulaciones impartidas íntegramente en inglés (actualmente el 30 de los 127 masters universitarios son en inglés) es esencial.

En la actualidad la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología imparte los siguientes títulos de **grado**:

- Ciència Política i Gestió Pública (Acreditado con excelencia)
- Sociologia (Acreditado con excelencia)
- Relacions Internacionals (Verificado 2018-2019)
- Ciència Política i Gestió Pública + Dret
- Ciència Política i Gestió Pública + Sociologia
- Estadística Aplicada + Sociologia

También incluye los siguientes títulos de **master** (todos de 60 ects)

- Master en Ciencia Política/Political Science (Acreditado con excelencia)
- Master en Gestión Pública (Interuniversitario, Acreditado con excelencia)
- Master en Relaciones Internacionales, Seguridad y Desarrollo (Acreditado con excelencia)



- Master en Política Social, Trabajo y Bienestar (Acreditado con excelencia).

Es importante destacar el carácter complementario del Máster en Ciencia Política / Political Science (60 ECTS) y el Máster en Investigación Avanzada en Ciencia Política (12 ECTS). Los contenidos del primero están englobados en el segundo, que refuerza su componente metodológico incluyendo formación metodológica avanzada de alto valor añadido para el desarrollo de la investigación. El Master en Investigación Avanzada en Ciencia Política prevee también formación práctica aplicada a la investigación, posibilidad que no existe en el actual Máster en Ciencia Política de 60 ECTS, a través de las prácticas curriculares obligatorias en reconocidos grupos de investigación.

La UAB cuenta con **grupos de investigación dinámicos de excelencia** capaces de generar el entorno adecuado para el desarrollo del MURACP. En concreto cabe destacar:

- SGR- Consolidado 2017: Democràcia, Ciutadania i Eleccions (DEC). IP: Eva Anduiza
- SGR-Consolidado 2017: Analisis, Gestión y Evaluación de Políticas Públicas (AGAPP). IP: Raquel Gallego
- SGR-Consolidado 2017: EU Government and Governance (EUGOV). IP: Ana Mar Fernández Pasarín

La producción de estos grupos se desarrolla en la sección 6 de esta memoria.

En la Facultad también cabe destacar los siguientes grupos de investigación en el ámbito de la Sociología y las Relaciones Internacionales que contribuirán también al desarrollo de la actividad investigadora de prácticas del MURACP.

- [Grup d'Estudis d'Immigració i Minories Ètniques - GEDIME](#)
- [Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball - QUIT](#)
- [Globalització, Educació i Polítiques Socials - GEPS](#)
- [Estudis socials i de gènere sobre la corporabilitat, la subjectivitat i el patiment evitable - LIS](#)
- [Grup de Sociologia Analítica i Disseny Institucional - GSADI](#)
- [Grup de Recerca en Educació i Treball - GRET](#)
- [Investigacions en Sociologia de la Religió - ISOR](#)
- [Infància, Família i Polítiques Socials Comparades - IPHIGENIA](#)
- [Grup de Sociologia Analítica i Disseny Institucional - GSADI](#)

El Departamento de Ciencia Política y Derecho Público es muy activo en la captación y desarrollo de **proyectos de investigación competitivos nacionales e internacionales**, que serán fundamentales para el desarrollo de las prácticas profesionales del máster (véase la sección 6).

La investigación realizada se comunica y divulga regularmente y puede consultarse en las páginas web del [Igop](#) y de la [Unidad de Ciencia Política](#) respectivamente.

Recientemente se ha concedido una propuesta Erasmus+ Programme Jean Monnet Activities (EAC/A05/2017), lo que supone un reconocimiento a la calidad docente del master de Ciencia Política / Political Science en su dimensión Europea, así como recursos adicionales para el desarrollo de la actividad docente en el ámbito de la Unión Europea, acentuando aún más su internacionalización. El programa reconoce el valor del profesorado que se incorporará al Máster que se propone.

### 2.3. Interés académico de la propuesta (referentes externos, nacionales y/o internacionales)

#### Referentes externos

Los másteres en Ciencia Política constituyen una oferta habitual dentro de las facultades de ciencias sociales de las universidades españolas y europeas. Actualmente en España existen sólo masters de un año de duración, a tiempo completo (60 ects). En el espacio europeo, la mayoría de los masters en Ciencia Política son de dos años (120 ect), en los que se imparten tanto módulos metodológicos como sustantivos con un formato relativamente similar al que se propone para el MURACP.

De entre los masters en ciencia política existentes en los diferentes niveles (catalán, estatal y del Espacio Europeo de Educación Superior), el aquí propuesto se inspira principalmente en el [Master Universitario en Ciencias Sociales](#) de la Universidad Carlos 3 de Madrid (120 ects, en inglés), el [MA in Political Science](#) de la Universität Mannheim (120 ects, en inglés) y el [Master in Political Science \(research\)](#) de la Universiteit Leiden (120 ects, en inglés). Estos masters son referentes externos que avalan la propuesta aquí presentada en términos de la duración del Máster, la estructura de los planes de estudios, la definición de contenidos, y competencias a desarrollar.

El programa de cada uno de los módulos y su correspondiente guía docente se ha desarrollado teniendo en cuenta sus características. Han sido particularmente inspiradores, por su énfasis en la formación metodológica el Master Universitario en Ciencias Sociales (UC3M), por su fuerte énfasis en la preparación metodológica de orientación cuantitativa y en el análisis comparado e histórico, que transmite a los estudiantes las habilidades necesarias para realizar investigación de alta calidad según los estándares académicos internacionales. También del Master in Political Science de la Universidad de Mannheim por el importante peso (72%) que las técnicas de investigación que tienen en la configuración del plan de estudios. La Universidad de Leiden ofrece numerosos masters en programas de uno (60 ects) y dos años (120 ects) simultáneamente (por ejemplo, Latin American Studies, African Studies, Psychology, Social and Organisational Psychology), reservando estos últimos a los estudiantes que desean acceder al doctorado y dedicarse a la investigación. Por otra parte, el MURACP tiene un valor añadido que lo diferencia de otras opciones especialmente en la integración curricular de las prácticas en grupos de investigación.

#### Procedimientos de consulta

En el proceso de elaboración de esta memoria de verificación ha sido largo y en él han participado diferentes actores.

La iniciativa surge a partir del profesorado de Unidad de Ciencia Política y de la Administración, en gran medida inspirada por las jornadas de reflexión sobre la oferta de estudios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología celebradas en la misma el 28 de enero de 2016. En estas jornadas participaron profesores de la facultad, estudiantes, y personalidades externas a la UAB con experiencia en el ámbito de las ciencias sociales. A partir de los debates generados en esta sede, la unidad de Ciencia Política comienza a reflexionar sobre la idoneidad de ofrecer un máster de investigación avanzada de 120 ects, al identificarse tanto la creciente demanda de una formación de postgrado más extensa (especialmente pero no solo para estudiantes con grados de 180 créditos), como la necesidad de empresas e investigadores de contar con politólogos con una formación metodológica avanzada.

La primera propuesta de MURACP comienza a discutirse en el seno de la unidad de Ciencia Política en 2017. De manera informal también con profesores de Ciencia Política pertenecientes a otras universidades del entorno, y con miembros de la Asociación Española de Ciencia Política. En estas conversaciones quedaba patente la dificultad de encontrar ayudantes de investigación o investigadores pre-doctorales con la formación técnica suficiente para incorporarse a programas de doctorado de excelencia o a proyectos de investigación en marcha.

Las propuestas e ideas iniciales fueron presentadas y comentadas con la coordinación de otros másters de la UAB que ofrecen materias afines o integradas en el MURACP (MU en Gestión Pública, MU en Estudios

Europeos, MU en Marketing, MU en Política Social, Trabajo y Bienestar). También se consultó con los Departamentos de diferentes áreas afines, Sociología, Derecho Público y Ciencias Historico-Jurídicas, y Economía Aplicada.

La Comisión del Máster se ha reunido en diversas sesiones para revisar diferentes versiones de la propuesta, analizando y valorando diferentes aspectos. En este proceso también han intervenido activamente la OQD y la Gestora de Calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

En la realización de la memoria también se ha tenido en cuenta la perspectiva de los estudiantes del master, en una reunión celebrada el 2 de mayo de 2017. En ella se puso de manifiesto el interés de los estudiantes en tres aspectos fundamentales del MURACP: 1) el desarrollo de una formación metodológica más profunda, 2) la posibilidad de desarrollar prácticas formativas en el marco de investigaciones que se estén llevando a cabo en el entorno académico y 3) la posibilidad de contar con más espacio para poder desarrollar un TFM de más entidad y profundidad. Tanto las prácticas como los TFM son claves para el acceso al mercado laboral como investigadores y analistas posterior a la formación de postgrado, tanto en el ámbito de la universidad como fuera.

La memoria para la solicitud de verificación ha sido aprobada por la Junta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en su sesión de 13 de febrero de 2019 y por la Comisión de Asuntos Académicos, por delegación del Consejo de Gobierno, el día 26 de febrero de 2019.

### **3. COMPETENCIAS**

#### **3.1. Objetivos generales del título**

El master tiene como objetivo proporcionar una formación avanzada conceptual y metodológica para que los estudiantes con interés académico e investigador en el ámbito de la ciencia política puedan analizar y comprender el funcionamiento de las sociedades contemporáneas y sentar las bases para desarrollarse como investigadores en entornos de excelencia y alta competitividad. Integrará los distintos ámbitos ciencia política así como la práctica de la investigación en un entorno universitario.

Este objetivo que se concreta en cuatro específicos:

1. Proporcionar una formación avanzada conceptual y teórica en los principales ámbitos de la ciencia política.
2. Capacitar para el análisis académico autónomo y riguroso de la realidad política a través de técnicas de investigación avanzadas.
3. Ser capaz de comunicar los resultados de la propia investigación a diferentes audiencias, incluyendo la académica
4. Conocer diferentes alternativas de desarrollo profesional, y definir una carrera profesional en el ámbito de la investigación en ciencia política

#### **Resumen Objetivos (SET)**

El master tiene como objetivo fundamental que los estudiantes adquieran formación necesaria para desarrollar una actividad investigadora de alta calidad en el ámbito de la Ciencia Política. El contenido del master se articula para transmitir los contenidos sustantivos y las técnicas metodológicas necesarias para desarrollar investigación avanzada en entornos de excelencia altamente competitivos, tanto académicos como profesionales. El planteamiento global del master, de cada uno de sus módulos, de las prácticas externas y del Trabajo de Final de Master se han orientado a una formación avanzada, integrada y aplicada en el ámbito de la investigación avanzada en Ciencia Política.

### 3.2. Competencias

#### Básicas

B06 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B07 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B08 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B09 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

B10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### Específicas

E01 Reconocer la complejidad de la realidad política, su diversidad, y las tensiones a las cuales está sometida, con un énfasis especial en el contexto español y europeo.

E02 Analizar los principales retos económicos, sociales y políticos de las democracias contemporáneas.

E03 Examinar políticas públicas en diferentes ámbitos sectoriales.

E04 Analizar el comportamiento y las actitudes políticas de los ciudadanos y los procesos de comunicación política en los que éstos están inmersos.

E05 Analizar el diseño, funcionamiento y consecuencias de las instituciones políticas y su relación con los procesos de gobernanza.

E06 Aplicar los conocimientos y técnicas para el análisis de situaciones de la realidad política con el fin de generar propuestas y orientaciones útiles para la toma de decisiones.

E07 Identificar las principales dificultades metodológicas que surgen en el análisis de la política y saber abordarlas con las herramientas existentes.

E08 Generar y gestionar conjuntos de datos y fuentes específicos de la ciencia política como estadísticas, encuestas o documentos.

E09 Aplicar técnicas cualitativas y cuantitativas avanzadas al análisis sistemático y riguroso de aspectos concretos de la realidad política.

E10 Utilizar técnicas avanzadas de recogida de datos primarios mediante la realización de encuestas, experimentos y la extracción automática de datos de Internet.

E11 Utilizar técnicas avanzadas de regresión para el análisis de variables dependientes limitadas y datos longitudinales y multinivel.

E12 Utilizar métodos avanzados de generación y análisis de datos adecuados para realizar inferencias causales mediante diseños experimentales y cuasi-experimentales.

E13 Diseñar y llevar a cabo un proyecto de investigación que satisfaga los criterios de rigor y excelencia académica.

### Resumen competencias específicas (SET)

Los estudiantes serán capaces de analizar de forma crítica las teorías, modelos y métodos más actuales de la ciencia política, así como de conocer sus limitaciones y sus aplicaciones. Serán además capaces de utilizar estas teorías para comprender y analizar fenómenos sociopolíticos complejos, desde los comportamientos individuales hasta las instituciones y sus decisiones públicas. Serán capaces de entender y analizar críticamente investigaciones de terceros. Serán capaces de diseñar, planificar y desarrollar un proyecto de investigación en cualquiera de los campos de la ciencia política. Serán capaces de recoger, analizar y presentar datos complejos en cualquiera de los campos de la ciencia política.

### Generales / Transversales

Las competencias generales se desarrollan en todos los módulos, aunque sólo se evaluarán en los que se indican en la tabla resumen. En los títulos de máster, la UAB trata como equivalentes los conceptos de competencia general y competencia transversal.

GT01 Demostrar habilidades de liderazgo.

GT02 Generar ideas y propuestas de investigación innovadoras.

GT03 Trabajar en equipos de carácter internacional e interdisciplinar.

GT04 Evaluar con los criterios adecuados informes, documentos e investigaciones elaborados por terceros de manera autónoma.

GT05 Elaborar y redactar proyectos e informes técnicos y académicos de manera autónoma haciendo uso de la terminología, la argumentación y las herramientas analíticas adecuadas a cada contexto.

GT06 Comprender y redactar textos especializados de investigación avanzada en ciencia política.

GT07 Aplicar la perspectiva de género en la investigación de los fenómenos políticos.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### Perfil ideal del estudiante de ingreso

El estudiante ideal tiene las siguientes características:

- a) formación de grado en ciencias sociales, con un nivel de calificaciones **excelente**
- b) altamente **motivado** para completar su formación con el objetivo de iniciar una carrera investigadora en el ámbito de la Ciencia Política
- c) competente en el manejo del **inglés** escrito y hablado

En todo caso, se consideran complementarios y que aportan valor los perfiles de estudiantes con una formación previa en otro ámbito siempre que muestren un alto grado de interés por el estudio riguroso de los fenómenos de naturaleza política.

### 4.1. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

El Pla de Acció Tutorial de la UAB contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

### Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los

servicios de la universidad. Los dos principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

**Información a través de la web de la UAB:** la web incluye información académica sobre el acceso a los estudios y el proceso de matrícula, así como toda la información de soporte al estudiante (becas, programas de movilidad, información sobre calidad docente...) en tres idiomas (catalán, castellano e inglés). Dentro de la web destaca el apartado de preguntas frecuentes, que sirve para resolver las dudas más habituales. Para cada máster, el futuro estudiante dispone de una ficha individualizada que detalla el plan de estudios y toda la información académica y relativa a trámites y gestiones. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas de grados a través de estos formularios web.

**Información a través de otros canales online y offline:** muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas. La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...), mediante las cuales realiza también acciones informativas y da respuesta a las consultas que plantean los futuros estudiantes. La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...) en soporte papel para facilitar una información detallada que se distribuye después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él.

Los estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la Universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades y contenidos específicos como guías fáciles sobre becas y ayudas, movilidad internacional o prácticas en empresas e instituciones.

Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos, de manera que la Universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional. Finalmente, podemos decir que la UAB desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

**Orientación a la preinscripción universitaria:** la UAB cuenta con una oficina central de información (Punto de información) que permite ofrecer una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico. Además, durante el período de preinscripción y matriculación, la UAB pone a disposición de los futuros estudiantes un servicio de atención telefónica de matrícula que atiende alrededor de 14.000 consultas entre junio y octubre de cada año.

#### **Actividades de promoción y orientación específicas**

La UAB realiza actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el máster que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación/información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con toda la información necesaria sobre los estudios y sobre la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...) adaptados a las necesidades de información de este colectivo. Dentro de las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- Las diferentes ferias de másteres que se ofrecen por Facultades. En éstas jornadas se ofrecen diferentes actividades de orientación que van desde la atención personalizada de cada estudiante

interesado con el coordinador del máster hasta el formato de conferencia, pasando por exposiciones temporales de la oferta de másteres o bien de los campos de investigación en los que se está trabajando desde la oferta de másteres.

Entre las principales actividades de orientación general de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- Presencia de la UAB en las **principales ferias de educación** a nivel nacional e internacional.

La web acoge también un apartado denominado **Visita la UAB**, dónde se encuentran todas las actividades de orientación e información que se organizan a nivel de universidad como a nivel de centro y de sus servicios.

### Sistemas de información y orientación específicos del título

Además de los sistemas de información y de promoción generales de la UAB, el master contará con una serie de instrumentos específicos.

1. Página web propia, similar a la del actual MUCP (<http://master-ciencia-politica.uab.es>) que incluye los siguientes contenidos:
  - Información detallada sobre los objetivos del master, sus contenidos y el profesorado
  - Información detallada sobre los procedimientos de preinscripción y matriculación
  - Información sobre los estudios de doctorado en Ciencia Política
  - Calendario para la planificación de sesiones presenciales
  - Programas de los módulos (syllabus)
  - Guía del estudiante con información general y orientaciones básicas sobre el master para estudiantes matriculados (presentación y objetivos, profesores, tutores, métodos de aprendizaje y evaluación, derechos y obligaciones de coordinadores, profesores y estudiantes, calendario y horarios, orientaciones básicas del trabajo de final de master)
  - Links a webs con otra información relevante: escuela de postgrado, departamento, becas, campus UAB, etc.
  - Noticias sobre actividades académicas
2. Comunicación directa con la coordinación, que les orienta en los diferentes aspectos a tener en cuenta antes, durante y después de la preinscripción.
3. Presentación del master en las distintas actividades realizadas por la UAB para visibilizar su oferta formativa
4. Tutoría previa a la matrícula, que se anuncia públicamente a la que asisten todos los estudiantes admitidos, con el fin de determinar en qué módulos se matricularán.

### Calendario de acciones de información

Acción	Responsable	Fecha
Web	Coordinación	Permanente
Contacto inicial personalizado con coordinadora, a través del correo electrónico.	Coordinación	Antes de la preinscripción, en cualquier momento.

Preinscripción. Disponibilidad para consultas puntuales sobre el proceso.	Gestión académica	Entre diciembre y septiembre, según los distintos plazos establecidos.
Presentación del master	Coordinación	Mayo
Tutoría previa a la matriculación.	Coordinación	Septiembre

## 4.2. Vías y requisitos de acceso

### Acceso

Para acceder al máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior o de terceros países, que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de tener que homologar sus títulos, previa comprobación por la universidad que aquellos titulados acreditan un nivel de formación equivalente los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que no sea el de cursar las enseñanzas de máster.

### **Normativa académica de la Universidad Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio**

*(Texto refundido aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de junio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de junio 2013, por acuerdo de 9 de octubre de 2013, por acuerdo de 10 de diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de abril de 2014, por acuerdo de 12 de junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de diciembre de 2014, por acuerdo de 19 de marzo de 2015, por acuerdo de 10 de mayo de 2016, por acuerdo de 14 de julio de 2016 y por acuerdo de 27 de septiembre de 2016)*

### **Título IX, artículos 232 y 233**

#### **Artículo 232. Preinscripción y acceso a los estudios oficiales de máster universitario**

*(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013)*

1. Los estudiantes que deseen ser admitidos en una enseñanza oficial de máster universitario deberán formalizar su preinscripción por los medios que la UAB determine. Esta preinscripción estará regulada, en periodos y fechas, en el calendario académico y administrativo.
2. Antes del inicio de cada curso académico, la UAB hará público el número de plazas que ofrece para cada máster universitario oficial, para cada uno de los periodos de preinscripción.
3. Para acceder a los estudios oficiales de máster es necesario que se cumpla alguno de los requisitos siguientes:

- a) Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado del EEES que faculte en este país para el acceso a estudios de máster.
- b) Estar en posesión de una titulación de países externos al EEES, sin la necesidad de homologación del título, previa comprobación por la Universidad de que el título acredite un nivel de formación equivalente al de los títulos universitarios oficiales españoles y que faculte, en su país de origen, para el acceso a



estudios de postgrado. Esta admisión no comportará, en ningún caso, la homologación del título previo ni su reconocimiento a otros efectos que los de cursar los estudios oficiales de máster.

4. Además de los requisitos de acceso establecidos en el Real Decreto 1393/2007, se podrán fijar los requisitos de admisión específicos que se consideren oportunos.

5. Cuando el número de candidatos que cumplan todos los requisitos de acceso supere el número de plazas que los estudios oficiales de máster ofrecen, se utilizarán los criterios de selección previamente aprobados e incluidos en la memoria del título.

6. Mientras haya plazas vacantes no se podrá denegar la admisión a ningún candidato que cumpla los requisitos de acceso generales y específicos, una vez finalizado el último periodo de preinscripción.

### **Artículo 233. Admisión y matrícula en estudios de máster universitario oficial**

*(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013 y de 10 de mayo de 2016)*

1. La admisión a un máster universitario oficial será resuelta por el rector, a propuesta de la comisión responsable de los estudios de máster del centro. En la resolución de admisión se indicará, si es necesario, la obligación de cursar determinados complementos de formación, según la formación previa acreditada por el candidato.

2. Los candidatos admitidos deberán formalizar su matrícula al comienzo de cada curso académico y en el plazo indicado por el centro responsable de la matrícula. En caso de no formalizarse en este plazo deberán volver a solicitar la admisión.

### **Admisión**

Para acceder a este master los estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Licenciados o graduados preferentemente en las siguientes titulaciones: Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Sociología, Derecho, Comunicación, Márketing, Economía y Antropología y equivalentes.
2. También podrán acceder los licenciados y graduados en titulaciones diferentes a las anteriormente citadas. Estos alumnos deberán cursar complementos de formación
3. Inglés nivel B2 del marco europeo común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa.

La admisión la resolverá la Rectora a propuesta de la Comisión de Selección del Máster. El proceso de admisión y de selección del máster será responsabilidad de la Comisión de Selección del Máster, formado por el coordinador del máster y dos profesores del máster.

### **Complementos de formación**

Los aspirantes aceptados incluidos en el punto 2 del apartado anterior, al no contar con una formación previa en el ámbito del máster necesitarán cursar hasta un máximo de 12 ECTS de complementos formativos. La Comisión de selección del máster analizará los estudios previos y establecerá la necesidad o no de cursar dichos complementos formativos.

Concretamente las siguientes asignaturas del Grado en Ciencia Política y Gestión Pública:

- Política Comparada I (101081, 6 ECTS, OB)
- Sistema Internacional Contemporáneo (101090, 6 ECTS, OB)
- Técnicas de Investigación (101102, 6 ECTS, OB)

### **Órgano de admisión:**

La Comisión de Admisión del Máster es el cuerpo colegiado encargado de decidir sobre las admisiones de los estudiantes aspirantes, a partir del cumplimiento de los criterios de selección. La Comisión de Admisión estará compuesta por el Coordinador o Coordinadora del Máster y por dos profesores que coordinen módulos del programa y que sean seleccionados por la Comisión de Máster

### **Criterios de selección.**

En el caso que el número de inscritos supere el de plazas ofrecidas, la adjudicación de plazas se hará de acuerdo a los siguientes criterios de prelación. La Comisión de Admisión del Máster valorará la solicitud de los candidatos atendiendo a los siguientes cinco criterios:

1. Expediente académico (50%).
2. Formación previa en el ámbito del máster. Se valorará la realización y/o participación en seminarios, congresos, investigaciones, publicaciones y comunicaciones en foros académicos (20%).
3. Experiencia profesional relacionada con el ámbito de conocimientos del máster (10%)
4. Carta de motivación (10%)
5. Nivel de inglés C1 o superior (10%)

### **4.3. Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados**

#### **Proceso de acogida del estudiante de la UAB**

La UAB, a partir de la admisión al máster, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

1. Comunicación personalizada de la admisión por correo electrónico
2. Soporte en el resto de trámites relacionados con la matrícula y acceso a la universidad.
3. Tutorías previas a la matrícula con la coordinación del máster para orientar de forma personalizada a cada alumno.

**International Welcome Days** son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

#### **Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB**

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

**Web de la UAB:** engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada

con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

**Punto de información (INFO UAB):** ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

**International Support Service (ISS):** ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- **Servicios de alojamiento**
- **Servicios de orientación e inserción laboral**
- **Servicio asistencial de salud**
- **Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico**
- **Servicio en Psicología y Logopedia (SiPeP)**
- **Servicio de actividad física**
- **Servicio de Lenguas**
- **Fundación Autònoma Solidaria (discapacidad y voluntariado)**
- **Promoción cultural**
- **Unidad de Dinamización Comunitaria**

### Específicos del título

El master cuenta con varios elementos de apoyo y orientación específicos para los estudiantes matriculados. Por un lado están **herramientas informativas**:

- [Página web del Master](#). Como se expone en la sección anterior, la web supone una herramienta de apoyo fundamental, ya que incluye toda la información académica relevante (noticias de seminarios, horarios de clases, profesorado, programas de los módulos, calendario, etc.).
- Aula Moodle de la UAB. Se utiliza para todos y cada uno de los módulos que incorpora el master y permite hacer accesibles materiales docentes a los estudiantes.
- [Guía del estudiante](#). Este documento, accesible en la web del Master ofrece información esencial para la orientación del estudiante relativa a los objetivos del master, el plan de estudios, los métodos de aprendizaje y evaluación, los derechos y obligaciones de estudiantes, profesores y coordinadores y las fechas a tener en cuenta durante el curso.
- [Guía del TFM](#). Esta guía orienta al estudiante sobre como elaborar con éxito un TFM en el marco de este master.

Por otro lado están **herramientas orientativas**, en las que el estudiante recibe un trato personalizado. Entre estas podemos distinguir:

- Sesión presentación. Se celebra a finales de septiembre antes de la matrícula y en ella los estudiantes conocen a los profesores responsables de cada uno de los módulos del master. Se acompaña de un paseo por las principales instalaciones de la Facultad.
- Tutorías individuales. Se celebran con la coordinación del master o bien con los profesores participantes, siempre que el estudiante, el coordinador/a o los profesores/as las consideren necesarias.

- Tutorías individuales de supervisión del TFM: Se celebran al menos cuatro a lo largo del curso: en noviembre, febrero, abril y mayo. El estudiante entrega previamente a la reunión el resultado de su trabajo a su tutor y este trabajo es comentado.
- Tutorías colectivas. Se celebran con el coordinador del módulo de Trabajo de fin de Master de manera semanal durante el segundo semestre. Los estudiantes presentan y discuten sus avances en sus respectivos TFM.

Calendario de acciones de apoyo y orientación previstas para los estudiantes una vez matriculados

Acción	Responsable	Fecha
Reunión de bienvenida, presentación del master y de los módulos.	Coordinadoras de Master y de módulos, profesores	Principios de octubre
Sesión de presentación de la biblioteca.	Personal de Biblioteca	Octubre
Tutorías con tutor del TFM.	Tutores responsables	Como mínimo una en noviembre, una en febrero, una en abril/mayo.
Tutorías colectivas de supervisión metodológica.	Coordinadora del módulo TFM	Semanales entre febrero y mayo
Curso propedéutico sobre software para análisis de datos para aquellos alumnos que lo necesiten	Profesorado del master	Enero/Febrero

#### 4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos

Consultar Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits

##### Reconocimiento de títulos propios anteriores

No se prevén.

##### Reconocimiento de experiencia profesional

No se prevé.

## 5. PLANIFICACIÓN DE LA TITULACIÓN

El Master en Investigación Avanzada en Ciencia Política (MURACP), de orientación investigadora, se compone de 120 ECTS a realizarse en cuatro semestres (30 cada uno) a lo largo de dos cursos académicos. De los 120 ECTS 60 corresponden a módulos obligatorios, 20 a módulos optativos, 10 a unas prácticas obligatorias en grupo de investigación y 30 al trabajo de fin de master.

TABLA 1. Resumen de los módulos y distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante

TIPO DE MÓDULO	ECTS
Obligatorios	60
Optativos	20
Prácticas Externas	10
Trabajo de Fin de Máster	30
<b>ECTS TOTALES</b>	<b>120</b>

La Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el Marco para la elaboración de los planes de estudios de másteres universitarios, en Comisión de Asuntos Académicos, delegada de Consejo de Gobierno, de 21 de marzo de 2006, modificado posteriormente en Comisión de Asuntos Académicos de 15 de abril de 2008, y en Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2011 y 13 de julio de 2011.

En este documento se define el módulo como la unidad básica de formación, matrícula y evaluación, para todos los másteres de la Universidad. Por todo ello, en la introducción del plan de estudios en el nuevo aplicativo RUCT, los módulos de los másteres de la UAB se introducirán en el apartado correspondiente a “Nivel 2” y “Nivel 3”.

### 5.1. Módulos que componen el plan de estudios

Durante el primer semestre los estudiantes realizarán tres módulos obligatorios de 10 ECTS cada uno (Democracia y Ciudadanía, Gestión y Análisis de Políticas Públicas e Introducción a la Investigación).

En el segundo semestre, los estudiantes cursarán un módulo obligatorio de 10 ECTS (Técnicas de Investigación) y 20 ECTS de carácter optativo. En el tercer semestre, los estudiantes cursarán dos módulos obligatorios de 10 ECTS (Técnicas Avanzadas de Investigación en Ciencia Política y Debates Actuales en Ciencias Sociales), y 10 ECTS de prácticas. En el cuarto trimestre los estudiantes realizarán su Trabajo Final de Master (30 ECTS).

Será posible hacer una movilidad internacional Erasmus en los semestres segundo o tercero.

**TABLA 2. Secuenciación del Plan de Estudios**

1r Semestre				2º Semestre				
Módulo	ECTS	A cursar	Carácter	Módulo	ECTS	A cursar	Carácter	
M1. Democracia y Ciudadanía	10	10	OB	M4. Técnicas de Investigación	10	10	OB	
M2. Gestión y Análisis de Políticas Públicas	10	10	OB	M5. Política Española y catalana	10	20	OT	
M3. Introducción a la Investigación	10	10	OB	M6. Marketing Sociopolítico	10			
				M7. Gobernanza Multinivel en la Unión Europea	10			
Total		30		Total		30		

3º Semestre				4º Semestre			
Módulo	ECTS	A cursar	Carácter	Módulo	ECTS	A cursar	Carácter
M8. Técnicas Avanzadas de Investigación en Ciencia Política	10	10	OB	M11. Trabajo de Fin de Máster	30	30	OB
M09. Debates Actuales en Ciencias Sociales	10	10	OB				
M10. Prácticas Externas	10	10	OB				
Total		30		Total		30	

**Módulos comunes con otros masters**

Titulación origen	Código módulo	Nombre	ECTS	Semestre
Master Universitario en Ciencia Política / Political Science	42270	Democracia y Ciudadanía	10	1er
Master Universitario en Ciencia Política / Political Science	42273	Introducción a la Investigación	10	1er
Master Universitario en Ciencia Política / Political Science	42271	Gestión y Análisis de Políticas Públicas	10	1er
Master Universitario en Ciencia Política / Political Science	42277	Técnicas de Investigación	10	2º
Master Universitario en Ciencia Política / Political Science	42276	Política Española y Catalana	10	2º
Master Universitario Integración Europea	40895	Gobernanza Multinivel en la Unión Europea	10	2º
Máster Universitario en Marketing	42228	Marketing Sociopolítico	10	2º

**Prácticas externas**

Las practicas externas son coordinadas desde la facultad siguiendo el procedimiento de las prácticas de grado (explicado con detalle [aquí](#)) de acuerdo con el proceso PC03. Gestión de las prácticas profesionales de los trabajos de final de estudios del [Sistema de Gestión Interno de Calidad](#) de la Facultad. El coordinador del módulo de prácticas publicará para cada curso un catálogo de las ofertas de plazas, que será como mínimo del mismo número de alumnos matriculados en el módulo, de prácticas con diferentes ámbitos y perfiles. En el plazo fijado, los estudiantes realizarán una solicitud electrónica ordenada según sus preferencias. La asignación de las plazas se hará en función de la nota media del expediente académico del máster en el momento de la solicitud. En el caso de que la oferta requiera un requisito específico, se comprobará su cumplimiento en el momento de la asignación. Los estudiantes pueden buscar a iniciativa

propia grupos de investigación en los cuales desarrollar sus prácticas. Para ello deberán presentar una breve memoria de la práctica propuesta, que deberá ser aprobada por el coordinador del módulo. Se contempla la posibilidad de que los estudiantes que ya trabajen en tareas relacionadas con el ámbito profesional de la ciencia política puedan realizar las prácticas en su lugar de trabajo, previa aprobación de la propuesta por el coordinador. La oferta de plazas por parte de los distintos grupos de investigación se realizará anualmente en febrero, los estudiantes solicitarán el lugar de su preferencia y las prácticas serán asignadas en abril. La colaboración se realizará durante el segundo año de master del estudiante entre octubre y febrero.

Se prevé que la mayor parte de las prácticas se realizarán con grupos de investigación internos (Grup de Recerca Democràcia, Eleccions i Ciutadania, Grup d' Estudis socials i de Gènere sobre la Corporalitat, la Subjectivitat i el Patiment, Grup de Sociologia Analítica i Disseny Institucional, Grup de Recerca en Educació i Treball, Institut de Ciència i Tecnologia Ambientals, Institut de Ciències Polítiques i Socials, Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball, Institut d'Estudis del Treball, Grup d'estudis de migracions i minories ètniques, Grup d'investigacions de sociologia de la religió, Grup de Recerca en Globalització, Educació i Polítiques Socials, Institut de la Comunicació). Para prácticas con grupos de investigación en instituciones de investigación ajenas a la UAB (Institut Barcelona d'Estudis Internacionals, Identity Politics Research Group y el Centre d'Estudis i Documentació Internacionals a Barcelona) se establecerán convenios, los modelos de los cuales se adjuntan como anexo.

Las prácticas consistirán siempre en tareas con valor formativo para los estudiantes (revisiones bibliográficas, generación análisis y presentación de datos, colaboración en la redacción de informes, colaboración en la realización de eventos académicos). Cada estudiante tendrá asignado un tutor/a en la entidad o grupo de investigación destino con el objetivo de guiar y acompañar la realización de las prácticas de los estudiantes. El coordinador/a del módulo de prácticas se encargará de la supervisión académica de las misma y guiará al estudiante en la elaboración de una memoria final escrita.

### **Trabajo de fin de máster**

El Trabajo de Fin de Master se elabora durante el cuarto semestre. Los estudiantes son dirigidos a explorar posibilidades de supervisión entre el profesorado de la facultad en el mismo momento de matricularse, así como animados a definir sus propias preguntas y diseños de investigación. La distribución final de estudiantes y tutores se realiza en el mes de Diciembre de acuerdo con el proceso PC03 Gestión de las prácticas profesionales y de los trabajos de final de estudios del Sistema de Gestión Interno de Calidad de la Facultad.

El Trabajo de Fin de Master es una pieza sustancial de trabajo académico que demuestra la competencia del estudiante para llevar a cabo la investigación de forma autónoma a nivel de maestría. El Trabajo de fin de máster deberá contener:

- Una pregunta de investigación relacionada con cualquiera de los temas tratados en los módulos sustantivos del máster
- Un marco teórico bien estructurado que demuestre un buen conocimiento de la literatura y los debates involucrados en la pregunta de investigación
- Una estrategia de investigación adecuada que incluya métodos aprendidos en los módulos metodológicos del máster

El MT debe mostrar que el estudiante es capaz de realizar investigaciones académicas sólidas y rigurosas y tiene la capacidad de evaluar investigaciones realizadas por otros. Se anima a los estudiantes a incluir su propio análisis empírico el trabajo final.

Esto supone demostrar:

- conocimiento y comprensión crítica de los debates académicos sobre un tema

- capacidad para orientar el trabajo hacia una cuestión concreta;
- habilidad para establecer conexiones entre la teoría y los datos aportados
- capacidad para conseguir los datos necesarios para contestar la pregunta y gestionarlos y analizarlos
- capacidad de comunicar tanto por escrito como oralmente.

El Trabajo de fin de màster debe tener entre 8,000 y 12,000 palabras de extensión, incluidos los apéndices y la bibliografía. Puede ser escrito en inglés, español o catalán.

A cada estudiante se le asignará un tutor de entre el profesorado de la Unidad de Ciencia Política de la UAB, que asistirá y supervisará la elaboración del trabajo de manera personalizada. También es posible que los profesores externos supervisen un MT, pero esto debe ser autorizado por el coordinador del módulo MT.

Si bien los profesores de Ciencias Políticas son los principales tutores de los MFT, la supervisión y la supervisión de los profesores de Sociología y Relaciones Internacionales también se pueden organizar si el tema lo requiere. Los estudiantes conocen a principio de curso la relación de tutores posibles así como sus líneas de investigación principales.

Para el curso 2018/2019 son:

Tutor	Research Topics
Eva Anduiza	Political attitudes. Political behavior.
Xavier Ballart	Public Administration. Public policies. Policy evaluation. Public service motivation. Transparency and performance in local administration.
Berta Barbet	Political attitudes. Political behavior. Political parties.
Luca Bernardi	Political Behavior. Quality of Democracy.
Ismael Blanco	Urban regeneration. Public participation. Local governance and community development.
Agustí Bosch	Elections. Electoral behavior. Public opinion. Policy mood.
Joan Botella	Political ideas. Political and electoral behavior. Comparative Politics (Western Europe).
John Etherington	Nationalism, national identity and territory. State formation. Territorial governance in the EU.
Ana Mar Fernández	EU's institutional system. European decision-making. EU's external representation.
Nuria Font	EU institutions and politics. EU policy-making. Environmental governance.
Raquel Gallego	Public policy. Public management
Ricard Gomà	Public policies. Local government.
Marc Guinjoan	Elections. Parties. Electoral systems.
Enrique Hernandez	Political attitudes. Political behavior. Political parties.
Dani Marinova	Political psychology. Political economy. Political parties and party systems.
Marga León	Social policy. Gender studies.
Eva Østergaard-Nielsen	Migration. Democratization.
Guillem Rico	Political attitudes. Political behavior. Political leadership. Populism.

Además de las reuniones regulares con el tutor, todos los estudiantes asistirán a sesiones de discusión semanales durante el segundo trimestre, lo que proporcionará supervisión metodológica adicional. En estas sesiones los estudiantes presentarán y discutirán su Trabajo de fin de máster en curso. Los estudiantes deben enviar un borrador del trabajo una semana antes de su presentación programada y discutir activamente el trabajo de cada uno. La asistencia a estos tutoriales es obligatoria para todos los



estudiantes inscritos en el módulo, y se tendrá en cuenta en la evaluación del módulo del Trabajo de fin de máster.

El TFM debe proponer un diseño de investigación para la prueba de hipótesis, especificando qué parte de la realidad se observará y cómo. La pregunta crucial en esta sección es discutir cómo el análisis propuesto es adecuado para responder a nuestra pregunta de investigación y probar nuestras hipótesis.

Los aspectos formales del trabajo (presentación, ortografía, gramática, citas bibliográficas) son una condición necesaria para que este pase a ser evaluado.

Antes del 21 de enero, debe enviarse al coordinador del módulo TFM un esquema provisional con la bibliografía aprobada por el tutor.

El Trabajo de fin de máster se enviará por correo electrónico al coordinador del módulo, a los profesores que participan en su evaluación y al tutor antes del 1 de julio (para las defensas de julio) o antes del 1 de septiembre (para las defensas de septiembre).

En la defensa pública, los estudiantes tendrán 15 minutos para presentar los aspectos más importantes de su trabajo y luego los profesores que participen en el comité de evaluación los discutirán con el estudiante. Esta defensa se tendrá en cuenta en la evaluación del módulo.

Los estudiantes pueden publicar su Trabajo de fin de Master en RECERCAT.

El trabajo es evaluado por dos profesores del área de Ciencia Política. En la evaluación del TFM se valorará:

- Cómo se ha definido la pregunta de investigación y cómo se justifica su relevancia académica y política
- El desarrollo de un marco teórico adecuado para contestar a esa pregunta de investigación
- La definición de una estrategia de investigación adecuada a la pregunta que se plantea
- Las fuentes y datos utilizados y el análisis que se lleve a cabo sobre los mismos
- Los aspectos formales.

El módulo MT incluirá tres componentes de evaluación:

1. El propio MT (75%).
2. La presentación y defensa (12,5%) y
3. La participación en tutorías colectivas (12,5%).

El MT debe probar que el estudiante tiene capacidad para guiar la investigación hacia el análisis fructífero de una pregunta relevante en particular. Esto se evaluará considerando la definición y justificación de la pregunta de investigación. Conocimiento y comprensión crítica de los debates académicos sobre esta cuestión específica. Esto será evaluado considerando el marco teórico del TFM. Capacidad de relacionar teoría y análisis empírico. Esto se evaluará considerando la definición de una estrategia de investigación apropiada y los datos recopilados y analizados. Capacidad para evaluar el trabajo de otros investigadores. Esto se evaluará considerando cómo el trabajo toma en cuenta la investigación previa sobre el tema y la contribución de los estudiantes a las tutorías colectivas. Capacidad para comunicarse tanto por escrito como oralmente. Esto se evaluará considerando cómo se escribe y defiende

Un TFM puede obtener las siguientes calificaciones:

- Sobresaliente (10-9 sobre 10): Un TFM muy bien escrito, con un argumento sólido y original, basado en la reflexión y el análisis rigurosos y con un conocimiento detallado de la literatura. Incluye una propuesta de desarrollo metodológico sólida y/o un análisis de datos adecuado a la pregunta que se plantea.

- Notable (8-7 sobre 10): Un TFM con un argumento interesante y con buen conocimiento de la literatura. Incluye una propuesta de desarrollo metodológico y/o un análisis de datos razonablemente adecuados a la pregunta que se plantea.
- Aceptable (6-5 sobre 10): No hay ideas particularmente originales, y tanto la estructura como la revisión de la literatura podrían mejorarse. Se detectan algunos problemas en la propuesta metodológica y/o en el análisis de datos.
- Suspenso (4 o menos sobre 10): Problemas inaceptables de estructura, contenido, y/o conocimiento de la literatura.

**5.2./5.3. Coherencia interna entre competencias, modalidades, actividades formativas y actividades de evaluación. Planificación temporal de las actividades formativas.**

**TABLA 3: Distribución de competencias-módulos**

	B06	B07	B08	B09	B10	E01	E02	E03	E04	E05	E06	E07	E08	E09	E10	E11	E12	E13	E12	CG01	CG02	CG03	CG04	CG05	CG06	CG07
M1 de m	X		X		X	X	X		X	X	X													X	X	
M2 pp	X				X	X		X			X											X			X	
M3 inv	x											X							X	X	X	X	X		X	
M4 tec			X									X	X	X					X				X	X	X	
M5 pol esp			X			X	X			X														X		
M6 mkt n	X		X	X					X					X					X			X		X		
M7 ue	X		X			X				X	X											X			X	
M8 adm	X			X	X							X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	
M0 9cd		x				X	X	X	X	X	X		x								X	X			X	x
M1 Opr		X	X		X						X			X	X	X	X	X		X		X	X		x	x
M1 1tf m		X	X	X								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	x

**Métodos de aprendizaje**

El Master es presencial. El método de aprendizaje se basa en la generación y el cuestionamiento del conocimiento sobre la realidad política. Esto requiere un trabajo autónomo activo por parte del estudiante, de manera que pueda establecer un diálogo informado con sus compañeros/as y con los

profesores en torno a los distintos contenidos del programa. Las sesiones presenciales suelen incluir una parte de presentación por parte del profesor y una parte de discusión de las lecturas correspondientes. Es por lo tanto fundamental la preparación previa de las sesiones con las lecturas recomendadas, así como la participación activa del estudiante.

Actividades dirigidas

- Clases magistrales
- Seminarios de discusión de lecturas
- Clases prácticas de análisis
- Sesiones de orientación
- Presentaciones de los estudiantes
- Aprendizaje basado en problemas
- Debates

Actividades supervisadas

- Tutorías

Actividades autónomas

- Lecturas
- Elaboración de trabajos, ejercicios y prácticas
- Estudio de los materiales
- Recogida y análisis de datos
- Elaboración del informe de prácticas
- Elaboración del trabajo

**Actividades de evaluación que se utilizarán en la titulación:**

Entrega de prácticas y trabajos

Participación en seminarios

Pruebas escritas

Participación en clase

Memoria de prácticas

Informe tutor del centro de prácticas

Elaboración memoria del TFM

Defensa del TFM

<b>M1: DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA</b>			
<b>ECTS:</b>	<b>10</b>	<b>Carácter</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>Idioma/s:</b>	<b>Inglés</b>		
<b>Org. Temporal</b>	<b>Semestral</b>	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	<b>1er curso, 1er cuatrimestre</b>
<b>Descripción</b>	<p>El objetivo de este módulo es presentar los principales debates existentes en la teoría de la democracia clásica y contemporánea. El módulo abordara:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definiciones de democracia y calidad de la democracia</li> <li>- Las condiciones facilitadoras del desarrollo y la estabilidad de las democracias</li> <li>- Teorías normativas sobre la democracia como ideal político</li> <li>- Implicaciones de los tipos y diferentes diseños institucionales para la vida política</li> <li>- El concepto de ciudadanía</li> <li>- Participación y representación: los procesos de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones</li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El origen y la estabilidad de los sistemas democráticos: transición, consolidación y crisis</li> <li>- Retos actuales de las democracias contemporáneas: globalización, diversidad, desafección, nuevas tecnologías</li> </ul>
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>
	<b>B06</b> <b>Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</b>
	<b>B08</b> <b>Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</b>
	<b>B10</b> <b>Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</b>
	<b>Específicas</b>
	<b>E01</b> <b>Reconocer la complejidad de la realidad política, su diversidad, y las tensiones a las cuales está sometida, con un énfasis especial en el contexto español y europeo.</b>
	<b>RA001</b> Identificar las distintas dimensiones del concepto de democracia, sus contradicciones, y los debates normativos que lo acompañan.
	<b>RA002</b> Identificar los distintos factores y variables que pueden incidir en la aparición, estabilidad y crisis de un sistema democrático
	<b>RA003</b> Entender las diferentes concepciones del concepto de ciudadanía y sus implicaciones.
	<b>E02</b> <b>Analizar los principales retos económicos, sociales y políticos de las democracias contemporáneas.</b>
	<b>RA004</b> Analizar la forma en que las democracias avanzadas cambian a lo largo del tiempo.
	<b>RA005</b> Identificar la forma en que fenómenos actuales como la globalización, la diversidad cultural, o el desarrollo de las nuevas tecnologías afectan a los sistemas democráticos.
	<b>RA006</b> Conocer las tensiones entre participación y representación, los debates en torno a la desafección política y a la crisis de representación.
	<b>E04</b> <b>Analizar el comportamiento y las actitudes políticas de los ciudadanos y los procesos de comunicación política en los que éstos están inmersos.</b>
	<b>RA007</b> Identificar los modos de participación política, sus factores explicativos y sus consecuencias para la democracia
	<b>RA008</b> Describir las características de la cultura política, identificar sus explicaciones y consecuencias.
	<b>RA021</b> Identificar los debates sobre opinión pública, comunicación política y democracia
	<b>E05</b> <b>Analizar el diseño, funcionamiento y consecuencias de las instituciones políticas y su relación con los procesos de gobernanza.</b>
	<b>RA022</b> Conocer los distintos modelos de democracia existentes, sus características institucionales y sus implicaciones
	<b>RA023</b> Identificar la importancia de los contextos políticos, económicos e institucionales específicos para la estabilidad democrática
	<b>E06</b> <b>Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos al análisis situaciones reales y, a partir del análisis de la realidad política, generar orientaciones útiles en la toma de decisiones.</b>
	<b>RA024</b> Analizar el nivel de calidad democrática de un sistema político
	<b>RA025</b> Identificar las diferentes implicaciones prácticas de las distintas teorías sobre la democracia

	<b>Generales / Transversales</b>			
	<b>GT05</b>	Elaborar y redactar proyectos e informes técnicos y académicos de manera autónoma haciendo uso de la terminología, la argumentación y las herramientas analíticas adecuadas a cada contexto.		
	<b>GT06</b>	Comprender y redactar textos especializados de investigación avanzada en ciencia política.		
<b>Actividades Formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	<b>62.5</b>	<b>12.5</b>	<b>175</b>
	<b>% presencialidad</b>	<b>100%</b>	<b>50%</b>	<b>0%</b>
<b>Metodologías docentes</b>	Actividades dirigidas <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Seminarios de discusión de lecturas</li> <li>- Clases prácticas de análisis</li> <li>- Presentaciones</li> </ul> Actividades supervisadas <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutorías</li> </ul> Actividades autónomas <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lecturas de la bibliografía obligatoria y recomendada</li> <li>- Elaboración de trabajos y prácticas</li> <li>- Estudio de los materiales</li> </ul>			
<b>Actividades de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	Participación en seminarios			25-35%
	Entrega de prácticas y trabajos			40-50%
	Pruebas escritas			20-30%
<b>Observaciones</b>	Para poder ser evaluado es imprescindible una asistencia mínima del 80% de las sesiones.			

<b>M2: GESTIÓN Y ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS</b>			
<b>ECTS:</b>	<b>10</b>	<b>Carácter</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>Idioma/s:</b>	<b>Inglés</b>		
<b>Org. Temporal</b>	<b>Semestral</b>	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	<b>1er curso, 1er cuatrimestre</b>
<b>Descripción</b>	En este módulo se estudian los principales modelos teóricos y metodológicos relativos al análisis y la gestión de las políticas públicas y se profundiza en su aplicación en tres aspectos fundamentales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- El estudio de los principales modelos teóricos y metodológicos del análisis y la gestión de las políticas públicas.</li> <li>- Aplicación de estos modelos para realizar una investigación rigurosa.</li> <li>- Aplicación de estos modelos al análisis de problemas sociales y políticos complejos.</li> <li>- Aplicación de estos modelos en entornos organizativos del ámbito de la política y la gestión.</li> <li>- El tratamiento de problemas sociales y políticos complejos,</li> <li>- El trabajo en entornos organizativos del ámbito de la política y la gestión.</li> </ul>		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>		
	<b>B06</b>	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	<b>B10</b>	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	<b>Específicas</b>		

	<b>E01</b>	<b>Reconocer la complejidad de la realidad política, su diversidad, y las tensiones a las cuales está sometida, con un énfasis especial en el contexto español y europeo.</b>		
	<b>RA026</b>	Identificar los distintos actores relevantes implicados en la definición de una política, sus repertorios de acción, intereses y recursos		
	<b>RA027</b>	Identificar los distintos factores y variables que pueden incidir en la definición y resultados de una política pública		
	<b>E03</b>	<b>Examinar políticas públicas en diferentes ámbitos sectoriales.</b>		
	<b>RA028</b>	Analizar las políticas públicas independientemente de su especialización sectorial		
	<b>RA029</b>	Aplicar las principales teorías para el análisis de los procesos de elaboración, implementación y evaluación de las políticas públicas		
	<b>RA030</b>	Distinguir los principales actores implicados en los procesos de generación y elaboración de las políticas, con especial atención no solo a su complejidad particular sino también a la de los entornos de red en que se interrelacionan.		
	<b>E06</b>	<b>Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos al análisis situaciones reales y, a partir del análisis de la realidad política, generar orientaciones útiles en la toma de decisiones.</b>		
	<b>RA031</b>	Diseñar los instrumentos para evaluar una política pública concreta.		
	<b>RA032</b>	Anticipar las consecuencias que puede tener el diseño de una determinada política pública.		
	<b>RA033</b>	Identificar la importancia de los contextos políticos específicos a la hora de diseñar una política.		
	<b>Generales / Transversales</b>			
	<b>GT03</b>	<b>Trabajar en equipos de carácter internacional e interdisciplinar, cuyos miembros tienen orígenes y trayectorias diferentes.</b>		
<b>GT06</b>	<b>Comprender y redactar textos especializados de investigación avanzada en ciencia política.</b>			
<b>Actividades Formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	<b>62.5</b>	<b>62.5</b>	<b>125</b>
	<b>% presencialidad</b>	<b>100%</b>	<b>50%</b>	<b>0%</b>
<b>Metodologías docentes</b>	Actividades dirigidas			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Seminarios de discusión de lecturas</li> <li>- Clases prácticas de análisis</li> <li>- Presentaciones</li> </ul>			
	Actividades supervisadas			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutorías</li> </ul>			
Actividades autónomas				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lecturas de la bibliografía obligatoria y recomendada</li> <li>- Elaboración de trabajos y prácticas</li> <li>- Estudio de los materiales</li> </ul>				
<b>Actividades de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	Participación en seminarios			20%
	Entrega de prácticas y trabajos			30%
	Pruebas escritas			50%
<b>Observaciones</b>	Para poder ser evaluado es imprescindible una asistencia mínima del 80% de las sesiones.			

<b>M3- INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN</b>			
<b>ECTS:</b>	<b>10</b>	<b>Carácter</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>Idioma/s:</b>	<b>Inglés</b>		

Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1er curso, 1er cuatrimestre
<b>Descripción</b>	<p>El objetivo de este módulo es sentar las bases metodológicas necesarias para la elaboración de una Trabajo de fin de master y, posteriormente, de una tesis doctoral. Para ello se analizan las principales etapas de la investigación politológica, las diferentes estrategias al alcance del investigador y los problemas que pueden aparecer al largo de una investigación empírica. También se incluyen sesiones de presentación de los proyectos de investigación llevados a cabo por los profesores y doctores del departamento con un énfasis en cuestiones metodológicas. Incluye temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las características del conocimiento científico</li> <li>- La definición de un problema de investigación y un marco teórico</li> <li>- El tratamiento conceptual</li> <li>- La estrategia de investigación</li> <li>- La contrastación de hipótesis</li> </ul>		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>		
	<b>B06</b>	<b>Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</b>	
	<b>Específicas</b>		
	<b>E07</b>	<b>Identificar las principales dificultades metodológicas que surgen en el análisis de la política y saber abordarlas con las herramientas existentes.</b>	
	<b>RA034</b>	Conocer las características del conocimiento científico	
	<b>RA035</b>	Conocer los problemas que pueden surgir en una investigación y cómo abordarlos	
	<b>RA036</b>	Conocer los problemas que pueden surgir a la hora de definir conceptos y cómo abordarlos	
	<b>RA037</b>	Conocer las limitaciones y potencialidades de cada estrategia de investigación	
	<b>RA038</b>	Conocer la lógica del control de explicaciones alternativas	
	<b>E13</b>	<b>Diseñar y llevar a cabo un proyecto de investigación que satisfaga los criterios de rigor y excelencia académica.</b>	
	<b>RA039</b>	Definir un problema de investigación	
	<b>RA040</b>	Elaborar un marco teórico	
	<b>RA041</b>	Definir conceptos	
	<b>RA042</b>	Definir una estrategia de investigación adecuada al problema	
	<b>RA043</b>	Contrastar hipótesis a través de los diferentes métodos disponibles	
	<b>Generales / Transversales</b>		
	<b>GT01</b>	<b>Desarrollar habilidades de liderazgo.</b>	
	<b>GT02</b>	<b>Generar ideas innovadoras.</b>	
	<b>GT03</b>	<b>Trabajar en equipos de carácter internacional e interdisciplinar, cuyos miembros tienen orígenes y trayectorias diferentes.</b>	
	<b>GT04</b>	<b>Evaluar con los criterios adecuados informes, documentos e investigaciones elaborados por terceros de manera autónoma.</b>	
<b>GT06</b>	<b>Comprender y redactar textos especializados de investigación avanzada en ciencia política.</b>		
<b>Actividades Formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>
	<b>Horas</b>	<b>75</b>	<b>50</b>
	<b>% presencialidad</b>	<b>100%</b>	<b>50%</b>
<b>Metodologías docentes</b>	Actividades dirigidas		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Seminarios de discusión de lecturas</li> <li>- Presentaciones</li> </ul>		
	Actividades supervisadas		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutorías</li> </ul>		

	Actividades autónomas <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lecturas de la bibliografía obligatoria y recomendada</li> <li>- Elaboración de trabajos y prácticas</li> <li>- Estudio de los materiales</li> </ul>	
<b>Actividades de evaluación</b>		<b>Peso Nota Final</b>
	Participación en seminarios	20%
	Pruebas escritas	50%
	Entrega de prácticas y trabajos	30%
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar el 50% de la calificación final. Para poder ser evaluado es imprescindible una asistencia mínima del 80% de las sesiones.	

M4- TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN			
<b>ECTS:</b>	<b>10</b>	<b>Carácter</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>Idioma/s:</b>	<b>Inglés</b>		
<b>Org. Temporal</b>	<b>Semestral</b>	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	<b>1er curso, 2º cuatrimestre</b>
<b>Descripción</b>	<p>El objetivo del módulo es conseguir que los estudiantes conozcan y puedan aplicar las principales técnicas de recogida y de análisis de datos que encontrarán en las principales publicaciones sobre ciencias sociales. Para lograr esta comprensión, el módulo incluye algunas técnicas tanto cuantitativas como cualitativas sin pretender dar una panorámica completa de todas las existentes, y evita el énfasis en cuestiones demasiado instrumentales y matemáticas, para centrarse en cuestiones de interpretación. Incluye temario sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de recopilación de datos y fuentes cuantitativas y cualitativas en Ciencia Política: trabajo de campo, entrevistas, grupos de discusión, encuestas.</li> <li>- Técnicas de análisis cualitativas y cuantitativas en Ciencia Política: análisis del discurso, codificación y análisis cualitativo de entrevistas, estadística descriptiva univariante, tablas de contingencia, diferencia de medias, análisis de la varianza, regresión lineal, regresión logística.</li> </ul>		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>		
	<b>B08</b>	<b>Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</b>	
	<b>Específicas</b>		
	<b>E07</b>	<b>Identificar las principales dificultades metodológicas que surgen en el análisis de la política y saber abordarlas con las herramientas existentes.</b>	
	<b>RA044</b>	Conocer las características de las principales técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas	
	<b>RA045</b>	Conocer los debates y retos actuales de las principales técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa	
	<b>E08</b>	<b>Generar y gestionar un conjunto de datos y fuentes específicos de la ciencia política, como estadísticas, encuestas, o documentos</b>	
	<b>RA046</b>	Acceder las fuentes de datos apropiados para el análisis de la ciencia política.	
	<b>RA047</b>	Procesar y preparar los datos recogidos para el análisis mediante el uso del software correspondiente	
	<b>E09</b>	<b>Aplicar técnicas cualitativas y cuantitativas avanzadas al análisis sistemático y riguroso de aspectos concretos de la realidad política.</b>	
	<b>RA048</b>	Hacer observables y/o cuantificables los fenómenos sociopolíticos	



	RA049	Identificar el método estadístico más apropiado para responder una pregunta de investigación con los datos disponibles y analizar datos cuantitativos mediante el software estadístico apropiado.		
	RA050	Identificar las técnicas cualitativas apropiadas para responder una pregunta de investigación y analizar datos cualitativos mediante las principales técnicas de análisis y el software de codificación apropiado.		
	E13	<b>Diseñar y llevar a cabo un proyecto de investigación que satisfaga los criterios de rigor y excelencia académica.</b>		
	RA051	Relacionar una o varias técnicas cuantitativas y/o cualitativas a una pregunta de investigación y justificar por qué esta selección es la más adecuada		
	RA052	Identificar las principales ventajas y dificultades al respecto de la validez y la fiabilidad de las técnicas seleccionadas		
	<b>Generales / Transversales</b>			
	GT04	<b>Evaluar con los criterios adecuados informes, documentos e investigaciones elaborados por terceros de manera autónoma.</b>		
	GT05	<b>Elaborar y redactar proyectos e informes técnicos y académicos de manera autónoma haciendo uso de la terminología, la argumentación y las herramientas analíticas adecuadas a cada contexto</b>		
	GT06	<b>Comprender y redactar textos especializados de investigación avanzada en ciencia política.</b>		
<b>Actividades Formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	<b>62.5</b>	<b>50</b>	<b>137.5</b>
	<b>% presencialidad</b>	<b>100%</b>	<b>50%</b>	<b>0%</b>
<b>Metodologías docentes</b>	Actividades dirigidas			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Clases prácticas de análisis</li> </ul>			
<b>Metodologías docentes</b>	Actividades supervisadas			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutorías</li> </ul>			
<b>Metodologías docentes</b>	Actividades autónomas			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura de la bibliografía obligatoria y recomendada</li> <li>- Elaboración de trabajos y prácticas</li> <li>- Estudio de los materiales</li> </ul>			
<b>Actividades de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	Participación en seminarios			20-30%
	Realización de prácticas y trabajos			70-80%
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar el 50% de la calificación final. Para poder ser evaluado es imprescindible una asistencia mínima del 80% de las sesiones.			

<b>M05: POLÍTICA ESPAÑOLA Y CATALANA</b>			
<b>ECTS:</b>	<b>10</b>	<b>Carácter</b>	<b>Optativa</b>
<b>Idioma/s:</b>	<b>Inglés</b>		
<b>Org. Temporal</b>	<b>Semestral</b>	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	<b>1er curso, 2º cuatrimestre</b>
<b>Descripción</b>	En este módulo se profundiza en el análisis de algunos aspectos particularmente complejos de los sistemas políticos catalán y español tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- La articulación del Estado-nación en España.</li> <li>- Los clivajes fundamentales del sistema político español.</li> <li>- El Estado de las Autonomías: estructura y funcionamiento.</li> <li>- Los partidos políticos: competencia electoral y dinámicas intra-partidistas.</li> </ul>		
	<b>Básicas</b>		

<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>B08</b>	<b>Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</b>		
	<b>Específicas</b>			
	<b>E01</b>	<b>Reconocer la complejidad de la realidad política, su diversidad, y las tensiones a las cuales está sometida, con un énfasis especial en el contexto español y europeo.</b>		
	<b>RA053</b>	Reconocer los clivajes políticos del sistema político español contemporáneo		
	<b>RA054</b>	Distinguir las fases y el desarrollo de los sistemas de partidos español y catalán		
	<b>RA055</b>	Identificar las principales etapas y las perspectivas de futuro de la articulación nacional del Estado español		
	<b>RA056</b>	Entender los ejes y la dinámica de competencia político-electoral en varios ámbitos territoriales		
	<b>E02</b>	<b>Analizar los principales retos económicos, sociales y políticos de las democracias contemporáneas.</b>		
	<b>RA057</b>	Identificar las posibles vías para la acomodación de la pluralidad de una sociedad moderna en el marco institucional español		
	<b>RA058</b>	Entender los potenciales efectos políticos de las posibles reformas del sistema electoral		
	<b>E05</b>	<b>Conocer el diseño, funcionamiento y consecuencias de las instituciones políticas y su relación con los procesos de gobernanza.</b>		
	<b>RA059</b>	Valorar la relación e interacción entre actores e instituciones en el sistema político español.		
	<b>RA060</b>	Entender los modelos de democracia intra- partidista y su impacto en el caso español.		
	<b>RA061</b>	Explicar las características, los límites y las potencialidades del estado de las autonomías		
	<b>Generales / Transversales</b>			
<b>GT05</b>	Elaborar y redactar proyectos e informes técnicos y académicos de manera autónoma haciendo uso de la terminología, la argumentación y las herramientas analíticas adecuadas a cada contexto.			
<b>Actividades Formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	<b>75</b>	<b>50</b>	<b>125</b>
	<b>% presencialidad</b>	<b>100%</b>	<b>50%</b>	<b>0%</b>
<b>Metodologías docentes</b>	Actividades dirigidas			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Seminarios de discusión de lecturas</li> <li>- Clases prácticas de análisis</li> <li>- Presentaciones</li> </ul>			
	Actividades supervisadas			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutorías</li> </ul>			
Actividades autónomas				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lecturas de la bibliografía obligatoria y recomendada</li> <li>- Elaboración de trabajos y prácticas</li> <li>- Estudio de los materiales</li> </ul>				
<b>Actividades de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	Entrega de prácticas y trabajos			25%
	Participación en seminarios			25%
Pruebas escritas			50%	
<b>Observaciones</b>	Para poder ser evaluado es imprescindible una asistencia mínima del 80% de las sesiones.			

M06- MARKETING SOCIOPOLÍTICO			
ECTS:	10	Carácter	Optativa
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1er, curs 2º cuatrimestre
<b>Descripción</b>	<p>En este módulo se analizan diferentes aspectos de la comunicación política y el comportamiento político. Se enfatiza especialmente el estudio de los procesos electorales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema político y comportamiento político y electoral</li> <li>- Instrumentos de análisis sociopolítico. Las encuestas: tipos de encuestas, muestreo, diseño de cuestionarios.</li> <li>- Estudios electorales: La estructura de la competición electoral, análisis y representación de datos electorales, análisis del mercado electoral.</li> <li>- Comunicación política</li> </ul>		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>		
	B06	<b>Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</b>	
	B08	<b>Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</b>	
	B09	<b>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</b>	
	<b>Específicas</b>		
	E04	<b>Analizar el comportamiento y las actitudes políticas de los ciudadanos y los procesos de comunicación política en los que éstos están inmersos.</b>	
	RA016	Reconocer el funcionamiento de las principales instituciones políticas y cómo éstas pueden incidir en el comportamiento de los ciudadanos	
	RA017	Identificar los actores clave del sistema político: sus repertorios de acción, intereses y recursos	
	RA018	Describir las distintas teorías sobre los efectos y consecuencias de la comunicación política y saber estimar su impacto real en contextos concretos	
	RA019	Interiorizar las funciones, tiempo, ejes de competición e indicadores de las elecciones.	
	RA020	Utilizar el lenguaje visual y verbal más frecuente en las campañas electorales e institucionales.	
	E09	<b>Aplicar técnicas cualitativas y cuantitativas avanzadas al análisis sistemático y riguroso de aspectos concretos de la realidad política.</b>	
	RA012	Distinguir las fuentes de datos para el estudio de problemas sociopolíticos.	
	RA013	Diseñar y llevar a cabo un análisis a través de encuestas conociendo sus distintos aspectos (cuestionario, muestreo, modo de administración).	
	RA014	Analizar datos de encuesta mediante el software estadístico apropiado	
	RA015	Utilizar recursos para la presentación atractiva y resumida de datos y resultados en materia de análisis socio-político	
E13	<b>Diseñar y llevar a cabo un proyecto de investigación que satisfaga los criterios de rigor y excelencia académica.</b>		
RA009	Plantear un amplio rango de diseños de investigación diferentes para responder distintas preguntas de investigación de carácter sociopolítico y saber cuál es más adecuado en cada ocasión		

	<b>RA010</b>	Identificar las distintas variables implicadas en un problema de investigación sociopolítico y cómo se relacionan entre si.		
	<b>RA011</b>	Hacer observables y cuantificables los fenómenos sociopolíticos.		
	<b>Generales / Transversales</b>			
	<b>GT03</b>	<b>Trabajar en equipos de carácter internacional e interdisciplinar, cuyos miembros tienen orígenes y trayectorias diferentes</b>		
	<b>GT05</b>	<b>Elaborar y redactar proyectos e informes técnicos y académicos de manera autónoma haciendo uso de la terminología, la argumentación y las herramientas analíticas adecuadas a cada contexto</b>		
<b>Actividades Formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	<b>75</b>	<b>37.5</b>	<b>137.5</b>
	<b>% presencialidad</b>	<b>100%</b>	<b>20%</b>	<b>0%</b>
<b>Metodologías docentes</b>	Actividades dirigidas			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Seminarios de discusión de lecturas</li> <li>- Clases prácticas de análisis</li> <li>- Presentaciones</li> </ul>			
<b>Metodologías docentes</b>	Actividades supervisadas			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutorías</li> </ul>			
<b>Metodologías docentes</b>	Actividades autónomas			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lecturas de la bibliografía obligatoria y recomendada</li> <li>- Elaboración de trabajos y prácticas</li> </ul>			
<b>Actividades de evaluación</b>	<b>Estudio de los materiales</b>			<b>Peso Nota Final</b>
	Entrega de prácticas y trabajos			40%
	Participación en clase			20%
	Pruebas escritas			40%
<b>Observaciones</b>				

<b>M07- GOBERNANZA MULTINIVEL EN LA UNIÓN EUROPEA</b>			
<b>ECTS:</b>	<b>10</b>	<b>Carácter</b>	<b>Optativa</b>
<b>Idioma/s:</b>	<b>Inglés</b>		
<b>Org. Temporal</b>	<b>Semestral</b>	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	<b>1er curso, 2º cuatrimestre</b>
<b>Descripción</b>	En este módulo se estudia, por una parte, el marco teórico (perspectiva multidisciplinar) de la actuación de los entes locales y regionales en las instituciones de la Unión Europea así como su participación en las políticas europeas. Por otra parte, se aplican los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica de la mano de técnicos y profesionales de la materia.		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>		
	<b>B07</b>	<b>Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</b>	
	<b>B08</b>	<b>Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</b>	
	<b>Específicas</b>		

	E04	<b>Distinguir los mecanismos y procesos de interacción entre los diversos niveles administrativos y políticos a nivel europeo.</b>		
	RA062	Identificar los resultados de la interrelación entre los diversos actores políticos.		
	RA063	Valorar la efectividad y legitimidad de la interrelación entre los diversos actores políticos.		
	E05	<b>Elaborar y solicitar proyectos con subvenciones de la UE.</b>		
	RA064	Elaborar una simulación de proyecto subvencionable por la UE.		
	<b>Generales / Transversales</b>			
	GT01	<b>Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación.</b>		
	GT03	<b>Analizar, sintetizar, organizar y planificar proyectos y trabajos relacionados con su ámbito de estudio.</b>		
<b>Actividades Formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	<b>50</b>	<b>75</b>	<b>125</b>
	<b>% presencialidad</b>	<b>100%</b>	<b>10%</b>	<b>0%</b>
<b>Metodologías docentes</b>	Clases expositivas Seminarios Aprendizaje basado en problemas Presentación oral de trabajos Debates Elaboración de trabajos			
<b>Actividades de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	Entrega de prácticas y trabajos			50-60%
	Participación en seminarios			40-50%
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar el 50% de la calificación final.			

<b>M8- TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA</b>			
<b>ECTS:</b>	<b>10</b>	<b>Carácter</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>Idioma/s:</b>	<b>Inglés</b>		
<b>Org. Temporal</b>	<b>Semestral</b>	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	<b>2º curso, 1er cuatrimestre</b>
<b>Descripción</b>	<p>El objetivo del módulo es profundizar en las técnicas y métodos aprendidos en el módulo 4 con especial atención a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las técnicas de recogida de datos propios, incluyendo la realización de experimentos y la extracción automática de datos de Internet</li> <li>- Los métodos avanzados de análisis de datos, incluyendo la regresión con variables dependientes limitadas, el análisis de datos longitudinales y multinivel, y las técnicas de visualización de resultados</li> <li>- Los métodos para la identificación causal, incluyendo los diseños experimentales y cuasi-experimentales (regresión discontinua, variables instrumentales, matching)</li> </ul>		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>		
	<b>B06</b>	<b>Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</b>	
	<b>B09</b>	<b>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</b>	

	<b>B10</b>	<b>Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</b>		
	<b>Específicas</b>			
	<b>E07</b>	<b>Identificar las principales dificultades metodológicas que surgen en el análisis de la política y saber abordarlas con las herramientas existentes.</b>		
	<b>E07.01</b>	Aplicar técnicas avanzadas de investigación cuantitativas y cualitativas para la identificación causal en el ámbito de la ciencia política		
	<b>E07.02</b>	Identificar los principales obstáculos en la recogida de datos y las principales herramientas para superarlos		
	<b>E08</b>	<b>Generar y gestionar conjuntos de datos y fuentes específicos de la ciencia política, como estadísticas, encuestas, o documentos.</b>		
	<b>E08.01</b>	Combinar bases de datos y transformarlas para poder realizar los análisis deseados.		
	<b>E08.02</b>	Distinguir los distintos tipos de gráficos y ser capaz de utilizar y diseñarlos para visualizar correctamente los datos deseados.		
	<b>E09</b>	<b>Aplicar técnicas cualitativas y cuantitativas avanzadas al análisis sistemático y riguroso de aspectos concretos de la realidad política.</b>		
	<b>E09.01</b>	Transformar los datos de los modelos o métodos utilizados para su correcta visualización e interpretación		
	<b>E10</b>	<b>Utilizar técnicas avanzadas de recogida de datos primarios mediante la realización de encuestas, experimentos y la extracción automática de datos de Internet</b>		
	<b>E10.01</b>	Valorar la idoneidad de cada una de las posibles técnicas de recogida de datos para abordar distintas preguntas de investigación.		
	<b>E11</b>	<b>Utilizar técnicas avanzadas de regresión para el análisis de variables dependientes limitadas y datos longitudinales y multinivel</b>		
	<b>E11.01</b>	Aplicar técnicas avanzadas de regresión e interpretar correctamente las implicaciones sustantivas y metodológicas de los resultados de los análisis desarrollados		
	<b>E12</b>	<b>Utilizar métodos avanzados de generación y análisis de datos adecuados para realizar inferencias causales mediante diseños experimentales y cuasi-experimentales.</b>		
	<b>E12.01</b>	Abordar a través de distintas técnicas los problemas de identificación causal		
	<b>E13</b>	<b>Diseñar y llevar a cabo un proyecto de investigación que satisfaga los criterios de rigor y excelencia académica.</b>		
	<b>E13.01</b>	Incorporar técnicas avanzadas para la identificación de causalidades y la validez y fiabilidad de las técnicas seleccionadas y su capacidad y limitaciones.		
	<b>Generales / Transversales</b>			
	<b>GT04</b>	<b>Evaluar con los criterios adecuados informes, documentos e investigaciones elaborados por terceros de manera autónoma.</b>		
	<b>GT05</b>	<b>Elaborar y redactar proyectos e informes técnicos y académicos de manera autónoma haciendo uso de la terminología, la argumentación y las herramientas analíticas adecuadas a cada contexto</b>		
	<b>GT06</b>	<b>Comprender y redactar textos especializados de investigación avanzada en ciencia política</b>		
<b>Actividades Formativas**</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	<b>62.5</b>	<b>12.5</b>	<b>175</b>
	<b>% presencialidad</b>	<b>100%</b>	<b>50%</b>	<b>0%</b>
<b>Metodologías docentes</b>	Actividades dirigidas <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Clases prácticas de análisis</li> </ul>			

	<p>Actividades supervisadas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutorías</li> </ul> <p>Actividades autónomas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura de la bibliografía obligatoria y recomendada</li> <li>- Elaboración de trabajos y prácticas</li> <li>- Estudio de los materiales</li> </ul>	
<b>Actividades de evaluación</b>		<b>Peso Nota Final</b>
	Entrega de prácticas y trabajos	40-60%
	Pruebas escritas	40-50%
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar el 50% de la calificación final. Para poder ser evaluado es imprescindible una asistencia mínima del 80% de las sesiones.	

<b>M09: DEBATES ACTUALES EN CIENCIAS SOCIALES</b>			
<b>ECTS:</b>	<b>10</b>	<b>Carácter</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>Idioma/s:</b>	<b>Inglés</b>		
<b>Org. Temporal</b>	<b>Semestral</b>	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	<b>2º curso, 1er cuatrimestre</b>
<b>Descripción</b>	<p>El objetivo de este módulo es presentar los principales debates existentes en el ámbito académico de la Ciencia Política, la Sociología y las Relaciones Internacionales y relacionarlos con cuestiones de actualidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio político</li> <li>- Globalización, migración y difusión democrática</li> <li>- Los retos de la UE</li> <li>- Desarrollo tecnológico y ciencias sociales</li> <li>- Feminismo y nuevos ejes de competición política</li> <li>- Identidades y nacionalismo</li> </ul>		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>		
	<b>B07</b>	<b>Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</b>	
	<b>Específicas</b>		
	<b>E01</b>	<b>Reconocer la complejidad de la realidad política, su diversidad, y las tensiones a las cuales está sometida, con un énfasis especial en el contexto español y europeo.</b>	
	<b>E01.01</b>	Identificar cómo la ciencia política, la sociología y las relaciones internacionales abordan problemas políticos actuales	
	<b>E01.02</b>	Explicar las principales formas que adquiere el nacionalismo en el mundo contemporáneo, con un énfasis especial en Europa y las teorías que existen para explicarlo	
	<b>E02</b>	<b>Analizar los principales retos económicos, sociales y políticos de las democracias contemporáneas.</b>	
	<b>E02.01</b>	Aplicar elementos interdisciplinares en el análisis de problemas sociales	
	<b>E02.02</b>	Distintuir los nuevos ejes de competición política derivados de estos retos	
	<b>E03</b>	<b>Analizar políticas públicas en diferentes ámbitos sectoriales.</b>	
	<b>E03.01</b>	Analizar políticas públicas desde una perspectiva multidisciplinar.	
	<b>E04</b>	<b>Analizar el comportamiento y las actitudes políticas de los ciudadanos y los procesos de comunicación política en los que éstos están inmersos.</b>	
	<b>E04.01</b>	Establecer las causas y consecuencias de las actitudes de los ciudadanos ante retos como el populismo, la inmigración o la globalización	

	<b>E05</b>	<b>Conocer el diseño, funcionamiento y consecuencias de las instituciones políticas y su relación con los procesos de gobernanza.</b>		
	<b>E05.01</b>	Identificar las causas y consecuencias de los problemas actuales de las democracias		
	<b>E06</b>	<b>Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos al análisis situaciones reales y, a partir del análisis de la realidad política, generar orientaciones útiles en la toma de decisiones.</b>		
	<b>E06.01</b>	Proponer medidas para problemas sociales actuales.		
	<b>Generales / Transversales</b>			
	<b>GT02</b>	Generar ideas innovadoras.		
	<b>GT03</b>	Trabajar en equipos de carácter internacional e interdisciplinar, cuyos miembros tienen orígenes y trayectorias diferentes		
	<b>GT06</b>	<b>Comprender y redactar textos especializados de investigación avanzada en ciencia política.</b>		
	<b>GT07</b>	Aplicar la perspectiva de género.		
<b>Actividades Formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	<b>50</b>	<b>75</b>	<b>125</b>
	<b>% presencialidad</b>	<b>100%</b>	<b>50%</b>	<b>0%</b>
<b>Metodologías docentes</b>	Actividades dirigidas			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Seminarios de discusión de lecturas</li> <li>- Clases prácticas de análisis</li> <li>- Presentaciones</li> </ul>			
	Actividades supervisadas			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutorías</li> </ul>			
<b>Actividades de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	Participación en clase			20%
	Entrega de prácticas y trabajos			40-50%
	Pruebas escritas			30-40%
<b>Observaciones</b>	Para poder ser evaluado es imprescindible una asistencia mínima del 80% de las sesiones.			

<b>M10- PRÁCTICAS EXTERNAS</b>			
<b>ECTS:</b>	<b>10</b>	<b>Carácter</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>Idioma/s:</b>	<b>Inglés</b>		
<b>Org. Temporal</b>	<b>Semestral</b>	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	<b>2º curso, 1º cuatrimestre</b>
<b>Descripción</b>	El objetivo de este módulo es que el estudiante aprenda las habilidades básicas de investigación, observando las tareas que llevarán a cabo los miembros del equipo de investigación, y compartiendo las tareas de investigación. El estudiante se incorpora en un equipo de investigación, o en un centro de estudios de reconocida trayectoria investigadora, y su función será la de colaborar con los/las investigadores/as en parcelas concretas de los trabajos del equipo. Bajo la tutela de un/una investigador/a, irá adquiriendo de manera práctica y crítica las bases de trabajo científico.		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>		
	<b>B07</b>	<b>Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</b>	



	<b>B08</b>	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
	<b>B10</b>	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo		
	<b>Específicas</b>			
	<b>E06</b>	Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos al análisis situaciones reales y, a partir del análisis de la realidad política, generar orientaciones útiles en la toma de decisiones.		
	<b>E06.02</b>	Contextualizar las teorías y trabajos hechos en el grupo de investigación		
	<b>E09</b>	Aplicar técnicas cualitativas y cuantitativas avanzadas al análisis sistemático y riguroso de aspectos concretos de la realidad política.		
	<b>E09.02</b>	Participar en la gestión y recogida de datos de un proyecto de investigación ya existente o a propuesta del estudiante		
	<b>E09.03</b>	Gestionar los datos y prepararlos para su futuro análisis siguiendo pautas definidas por terceros		
	<b>E10</b>	Utilizar técnicas avanzadas de recogida de datos primarios mediante la realización de encuestas, experimentos y la extracción automática de datos de Internet.		
	<b>E10.02</b>	Participar en la recogida de datos primarios mediante el uso de técnicas avanzadas siguiendo pautas definidas por terceros.		
	<b>E11</b>	Utilizar técnicas avanzadas de regresión para el análisis de variables dependientes limitadas y datos longitudinales y multinivel.		
	<b>E11.02</b>	Contribuir al empleo de técnicas avanzadas siguiendo pautas definidas por terceros e interpretar correctamente las implicaciones sustantivas y metodológicas de los distintos análisis desarrollados		
	<b>E12</b>	Utilizar métodos avanzados de generación y análisis de datos adecuados para realizar inferencias causales mediante diseños experimentales y cuasi-experimentales.		
	<b>E12.02</b>	Participar en la generación y análisis de datos para realizar inferencias causales a partir de diseños definidos por terceros		
	<b>Generales / Transversales</b>			
	<b>GT01</b>	Desarrollar habilidades de liderazgo		
	<b>GT03</b>	Trabajar en equipos de carácter internacional e interdisciplinar, cuyos miembros tienen orígenes y trayectorias diferentes		
	<b>GT04</b>	Evaluar con los criterios adecuados informes, documentos e investigaciones elaborados por terceros de manera autónoma		
	<b>GT06</b>	Comprender y redactar textos especializados de investigación avanzada en ciencia política		
	<b>GT07</b>	Aplicar la perspectiva de género.		
<b>Actividades Formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	5	150	95
	<b>% presencialidad</b>	100%	100%	0%
<b>Metodologías docentes</b>	Dirigidas			
	- Sesiones de orientación			
	Supervisadas			
	- Tutorías			
Autónomas				
- Actividades de investigación autónomas en el seno de los grupos (lecturas, análisis, redacción de informes)				
- Elaboración del informe de prácticas				
			<b>Peso Nota Final</b>	

<b>Actividades de evaluación</b>	Memoria de prácticas	50%
	Informe tutor del centro de prácticas	50%
<b>Observaciones</b>		

<b>M11- TRABAJO DE FIN DE MÁSTER</b>			
<b>ECTS:</b>	<b>30</b>	<b>Carácter</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>Idioma/s:</b>	<b>Inglés</b>		
<b>Org. Temporal</b>	<b>Semestral</b>	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	<b>2º curso, 2º cuatrimestre</b>
<b>Descripción</b>	<p>El TFM tiene por objetivo desarrollar un trabajo autónomo en el que se profundice en el análisis de algún aspecto tratado en el master. Se espera que el trabajo sirva para aplicar los elementos aprendidos en los módulos metodológicos además de para desarrollar de forma original e innovadora algún elemento sustantivo de los demás módulos.</p> <p>En este módulo el estudiante desarrollará un trabajo en el que</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- definirá una pregunta de investigación relevante y abordable,</li> <li>- demostrará que conoce la literatura académica relacionada con esta cuestión, y que puede analizarla críticamente</li> <li>- hará un tratamiento conceptual adecuado</li> <li>- planteará una estrategia de investigación para abordar la pregunta</li> <li>- presentará evidencia empírica y la analizará.</li> </ul> <p>Además de las tutorías individualizadas, en este módulo se desarrollan entre 4 y 5 sesiones de presentación del planteamiento del Trabajo de Final de Máster así como de orientación en la elección del tema ámbito en que desarrollar la investigación.</p>		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>		
	<b>B07</b>	<b>Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</b>	
	<b>B08</b>	<b>Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</b>	
	<b>B09</b>	<b>Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</b>	
	<b>Específicas</b>		
	<b>E07</b>	<b>Identificar las principales dificultades metodológicas que surgen en el análisis de la política y saber abordarlas con las herramientas existentes.</b>	
	<b>E07.03</b>	Situar un problema de investigación en un debate académico identificando qué se sabe hasta la fecha sobre el mismo y las limitaciones de los trabajos anteriores.	
	<b>E07.04</b>	Definir los principales conceptos implicados en el problema y las limitaciones de su correspondiente operacionalización.	
	<b>E07.05</b>	Identificar las limitaciones de las propias conclusiones.	
	<b>E08</b>	<b>Generar y gestionar un conjunto de datos y fuentes específicos de la ciencia política, como estadísticas, encuestas, o documentos.</b>	
<b>E08.03</b>	Identificar las fuentes de datos disponibles para abordar el problema de investigación planteado y ser capaz de combinarlas de forma creativa.		

	<b>E09</b>	<b>Aplicar técnicas cualitativas y cuantitativas avanzadas al análisis sistemático y riguroso de aspectos concretos de la realidad política.</b>		
	<b>E09.04</b>	Identificar las técnicas adecuadas para dar respuesta al problema de investigación planteado y aplicarlas a los datos disponibles.		
	<b>E10</b>	<b>Utilizar técnicas avanzadas de recogida de datos primarios mediante la realización de encuestas, experimentos y la extracción automática de datos de Internet.</b>		
	<b>E10.03</b>	Identificar los instrumentos de recogida de datos más adecuados para abordar preguntas de investigación concretas y utilizarlos de forma correcta y eficaz.		
	<b>E11</b>	<b>Utilizar técnicas avanzadas de regresión para el análisis de variables dependientes limitadas y datos longitudinales y multinivel.</b>		
	<b>E11.03</b>	Identificar las contribuciones sustantivas y metodológicas de los distintos análisis desarrollados.		
	<b>E12</b>	<b>Utilizar métodos avanzados de generación y análisis de datos adecuados para realizar inferencias causales mediante diseños experimentales y cuasi-experimentales.</b>		
	<b>E12.03</b>	Definir diseños de investigación adecuados para realizar inferencias causales sobre hipótesis concretas		
	<b>E13</b>	<b>Diseñar y llevar a cabo un proyecto de investigación que satisfaga los criterios de rigor y excelencia académica.</b>		
	<b>E13.02</b>	Concretar un problema de investigación justificando su valor científico y su relevancia política.		
	<b>E13.03</b>	Diseñar una estrategia de investigación adecuada para dar respuesta al problema planteado		
	<b>Generales / Transversales</b>			
	<b>GT01</b>	<b>Desarrollar habilidades de liderazgo.</b>		
	<b>GT02</b>	<b>Generar ideas innovadoras.</b>		
	<b>GT04</b>	<b>Evaluar con los criterios adecuados informes, documentos e investigaciones elaborados por terceros de manera autónoma</b>		
	<b>GT05</b>	<b>Elaborar y redactar proyectos e informes técnicos y académicos de manera autónoma haciendo uso de la terminología, la argumentación y las herramientas analíticas adecuadas a cada contexto.</b>		
	<b>GT06</b>	<b>Comprender y redactar textos especializados de investigación avanzada en ciencia política.</b>		
<b>GT07</b>	<b>Aplicar la perspectiva de género.</b>			
<b>Actividades Formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	<b>9</b>	<b>50</b>	<b>450</b>
	<b>% presencialidad</b>	<b>100%</b>	<b>50%</b>	<b>0%</b>
<b>Metodologías docentes</b>	Dirigidas			
	- Sesiones de orientación			
	- Presentaciones de los estudiantes			
	Supervisadas			
	- Tutorías			
Autónomas				
- Lectura de la bibliografía relevante				
- Recogida y análisis de datos				
- Elaboración del trabajo				
<b>Actividades de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	Elaboración memoria del TFM			75-80%
	Participación en clase			10-12,5%
	Defensa del TFM			10-12,5%
<b>Observaciones</b>				

#### 5.4. Mecanismos de coordinación docente y supervisión

La coordinación del master se reúne con los profesores participantes dos veces al año, aproximadamente en octubre y en mayo. De esta manera se hace un seguimiento y una preparación de las actividades y el desarrollo del curso.

La **coordinación del master** se ocupa de

- Velar por las buenas prácticas docentes y por la calidad de la enseñanza del master
- Velar por el cumplimiento de los objetivos generales y específicos del master
- Velar por la adecuada orientación académica de los estudiantes
- Organizar y coordinar las diferentes actividades del master
- Elaborar y actualizar los diferentes instrumentos de información y orientación (página web, guías docentes)
- La coordinación de las prácticas, incluyendo supervisión de convenios, asignación de estudiantes, y supervisión de la actividad desarrollada.

La **comisión de master**, formada por la coordinación del master, la coordinación de la unidad de Ciencia Política y un profesor, se encarga de

- Elaborar la propuesta de selección de los estudiantes
- Velar por el seguimiento, la mejora continua y la acreditación del master
- Aprobar los informes de seguimiento elaborados por la coordinadora

Se han establecido las siguientes funciones asociadas a la figura de **coordinación del módulo**:

- Preparar el programa del módulo, incluyendo una programación detallada de cada sesión (fecha, hora, profesor, lecturas, etc.) y coordinar con los demás profesores/as los contenidos del mismo, la metodología docente y la evaluación.
- Asegurar la información de los estudiantes a través del campus virtual y del correo electrónico (programa, lecturas, materiales).
- Facilitar a los profesores de su módulo una lista con los nombres de los estudiantes matriculados antes del inicio de la primera sesión.
- Acompañar a los profesores invitados en su módulo en el desarrollo de sus tareas.
- Recopilar las evaluaciones de los profesores participantes, calificar a los estudiantes y cumplimentar las actas.

Finalmente los **profesores** realizan las siguientes funciones:

- Colaborar con el coordinador del módulo en la programación detallada y anticipada de las sesiones (contenidos y lecturas) y en los aspectos docentes necesarios para que el módulo tenga coherencia (programación, metodología docente, evaluación).
- Facilitar el acceso a lecturas y materiales a través del coordinador y del campus virtual al menos una semana antes de la sesión correspondiente.
- Facilitar la resolución de las dudas y cuestiones que los estudiantes puedan tener respecto a los contenidos de la materia que imparten y respecto a los TFM de los estudiantes que tutorizan.
- Evaluar la asistencia, la participación y los trabajos entregados por los estudiantes, comentar dicha evaluación con cada estudiante y remitirla al coordinador para la evaluación final de los estudiantes.
- Supervisar el desarrollo de los TFM de los cuales son tutores.

La coordinación de los procesos de enseñanza/aprendizaje y su supervisión se garantiza a partir de una estructura institucional formada por las instancias siguientes: 1)El Decanato de la Facultad vela por la coordinación de los procesos de planificación docente y seguimiento de la docencia del grado a través de la Comisión de Ordenación Académica, con funciones delegadas por la Junta Permanente del Centro. 2)El

coordinador/a de la titulación designado por el Decanato será el responsable del seguimiento del correcto funcionamiento de la docencia, así como de la implantación de medidas para mejorar la docencia del grado. Entre las funciones del coordinador/a, figura de referencia para el estudiante, están las de supervisar la coordinación de los profesores responsables de las asignaturas, la adecuación del contenido de las guías docentes y el correcto funcionamiento de las prácticas docentes, de evaluación y tutorización de los estudiantes por parte del profesorado. El coordinador/a estará en contacto constante con el grupo de profesores que, para primer curso, se hayan designado como 3)El coordinador se apoyará en una Comisión de docencia del nuevo grado compuesta por un miembro de cada Departamento implicado y también dos profesores del Grado, así como representantes de los estudiantes. 4)Los profesores responsables de cada asignatura: en el caso de que una misma asignatura cuente con más de un grupo, se designará un profesor que coordinará la docencia de todos los grupos.

### **Evaluación y sistema de calificación**

Cada coordinador de módulo es responsable de la evaluación del mismo, en colaboración con los profesores participantes. Para poder ser evaluado es imprescindible una asistencia mínima del 80% de las sesiones.

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009, por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011 y el 10 de mayo de 2016), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

### **Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.**

#### **Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB**

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 17 de julio de 2013 el “Tercer plan de acción para la igualdad entre mujeres y hombres en la UAB. Cuadrienio 2013-2017”.

El tercer plan recoge las medidas de carácter permanente del plan anterior y las nuevas, las cuales se justifican por la experiencia adquirida en el diseño y aplicación del primer y el segundo plan de igualdad (2006-2008 y 2008-2012 respectivamente); el proceso participativo realizado con personal docente investigador, personal de administración y servicios y estudiantes; y la Ley Orgánica de igualdad y la de reforma de la LOU aprobadas el año 2007.

Los principios que rigen el tercer plan de acción son los siguientes:

- Universidad inclusiva y excelencia inclusiva
- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Interseccionalidad del género
- Investigación y docencia inclusivas
- Participación, género e igualdad

Todas las propuestas y políticas que se desgranar al plan, se engloban dentro de cuatro ejes:

1. La visibilización del sexismo y las desigualdades, la sensibilización y la creación de un estado de opinión,
2. la igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y el estudio,
3. la promoción de la perspectiva de género en la enseñanza y la investigación, y

#### 4. la participación y representación igualitarias en la comunidad universitaria

##### **Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad**

El **Servicio de atención a la discapacidad**, el **PIUNE**, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión. La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación, detallamos brevemente las principales fases del proceso.

##### **Alta en el servicio**

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista. El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autònoma Solidària. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

##### **Elaboración del Plan de actuación individual**

###### Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades. Si es necesario, y en función de la actuación, se consensua con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

###### Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.

- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio

#### Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.

#### Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

#### Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensua con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

### **Ejecución del Plan de actuación individual**

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

### **Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual**

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB. Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia. Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

### Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

## **5.5. Acciones de movilidad**

### **Programas de movilidad**

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado. Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- Programa propio de intercambio de la UAB

### **Estructura de gestión de la movilidad**

#### **1. Estructura centralizada, unidades existentes:**

**Unidad de Gestión Erasmus+.** Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

**Unidad de Gestión de otros Programas de Movilidad.** Gestión de los Programas Drac, Séneca, Propio y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades.

**International Welcome Point.** Unidad encargada de la acogida de toda persona extranjera que venga a la universidad. Esta atención incluye, además de los temas legales que se deriven de la estancia en la UAB, actividades para la integración social y cultural.

#### **2. Estructura de gestión descentralizada**

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites. El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

### **Movilidad que se contempla en el título**

El título contempla la posibilidad de llevar a cabo estancias de movilidad internacional durante el segundo curso. El proceso del SGIQ (PC6) puede consultarse [aquí](#). Los convenios de intercambio son los siguientes:



- Vrije Universiteit Brussel (2)
- Universität Hamburg (2)
- Universität Zu Köln (2)
- Institut D'etudes Politiques De Grenoble (2)

**El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS**

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad. Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su “Learning Agreement”, donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas. Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del “Learning agreement” para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

**6. PERSONAL ACADÉMICO Y DE SOPORTE**

**6.1. Personal académico**

La mayor parte del profesorado con docencia en este master procede del departamento de Ciencia Política y Derecho Público (área de conocimiento Ciencia Política y de la Administración). Participan también con docencia en asignaturas optativas los departamentos de Economía Aplicada, Sociología y Derecho Público y Ciencias Históricojurídicas.

**Resumen personal académico UAB**

Categoría Académica			Doctores		Número acreditados	Créditos impartidos
Categoría	Núm	%	Núm	%		
Catedráticos/as	5	31	5	100	5	33
Titulares	3	19	3	100	3	18
Agregados/as	1	6	1	100	1	10
Post-docs	5	31	5	100	4	19
Lectores/as	1	6	1	100	1	8

Predocs	1	6	0	0	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>100</b>	<b>16</b>	<b>94</b>	<b>14</b>	<b>90</b>

No se incluyen los créditos correspondientes a prácticas y TFM.

**Departamento: Ciencia Política y Derecho Público**

	Titulación	Categoría	Acreditación	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos Impartidos
1	Doctorado	Catedrático/a	Sí	Ciencia Política y de la Administración	+25	10
2	Doctorado	Catedrático/a	Sí	Ciencia Política y de la Administración	+25	8
3	Doctorado	Catedrático/a	Sí	Ciencia Política y de la Administración	+20	5
4	Doctorado	Catedrático/a	Sí	Ciencia Política y de la Administración	+15	5
5	Doctorado	Titular	Sí	Ciencia Política y de la Administración	+20	8
6	Doctorado	Titular	Sí	Ciencia Política y de la Administración	+20	5
7	Doctorado	Titular	Sí	Ciencia Política y de la Administración	+15	5
8	Doctorado	Agregado/a	Sí	Ciencia Política y de la Administración	+15	10
9	Doctorado	Lector	Sí	Ciencia Política y de la Administración	+10	8
10	Doctorado	Ramón y Cajal	Sí	Ciencia Política y de la Administración	+10	5
11	Doctorado	Ramón y Cajal	Sí	Ciencia Política y de la Administración	+10	5
12	Doctorado	Marie Curie/JdC	Si	Ciencia Política y de la Administración	+5	5
13	Doctorado	Post-doc	Si	Ciencia Política y de la Administración	+5	2
14	Doctorado	Post-doc	No	Ciencia Política y de la Administración	+2	2
15	No Doctorado	Investigador/a predoctoral PIF/FPU/FPI	No	Ciencia Política y de la Administración	0	2
						85

**Departamento: Derecho Público y Ciencias Históricojurídicas**

	Titulación	Categoría	Acreditación	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos Impartidos
16	Doctorado	Catedrático/a	Sí	Relaciones Internacionales	+20	5
						5

**Experiencia investigadora:**

El profesorado implicado en el master tiene una intensa actividad investigadora, que podría resumirse en los siguientes términos.

**Proyectos de investigación** actualmente en marcha:

The Duty to vote. IPs: André Blais y Carol Galais. Social Sciences and Humanities Research Council of Canada, 2014-2019

Transnational Political Incorporation (Transincor). IP: Eva Østergaard-Nielsen. MINECO, CSO2014-57025-P, 2014-2018

El proceso legislativo en la Unión Europea: análisis de las mayorías parlamentarias en los procesos de codecisión. IP: Nuria Font. MINECO, CSO2015-6605-P, 2016-2018

Social Vulnerability and Its Intersections: gender in a comparative perspective (VINE). IP: Lara Maestripieri. H2020 Project, Marie Curie Program 747433-H2020-MSCA-IF-2016, 2017-2019

Partidos políticos: Responsabilidad penal y política, individual y colectiva. IPs: Joan Botella Corral; Mercedes García Arán. MINECO DER2014-52890-R, 2015-2018

Migration and Democratic Diffusion: Comparing the Impact of Migration on Democratic Participation and Processes in Countries of Origin. IP: Eva Østergaard-Nielsen. European Research Council, CoG-2016-726405, 2018-2023

Motivación para el servicio público, rendimiento objetivo y satisfacción de los ciudadanos. IP: Xavier Ballart. MINECO, 2018-2021

Investing in Early Childhood: politics, policies and outcomes (ECECWEL). IP: Margarita León. MINECO CSO2017-88906-R, 2018-2021

Labor Market Segmentation and Political Participation (LABOREP). IP: Danislava Marinova. H2020 Project, Marie Curie Program, 742991-H2020-MSCA-IF-2016, 2018-2020

Cambio político en España: populismo, feminismo y nuevos ejes de conflicto (POLCHAN). IPs: Eva Anduiza y Guillem Rico. MINECO, 2018-2020

La delegación del poder en la era post-Lisboa. Un análisis cuantitativo de la comitología. IP: Ana Mar Fernández Pasarín. MINECO CSO2017-87683-P, 2018-2021

Models d'educació de 0 a 3 anys i participació en el mercat laboral: Estudi de la innovació social a la ciutat de Barcelona. IP: Raquel Gallego. Recercaixa 2018-2020

En los últimos años los miembros de la unidad han incrementado el número de **publicaciones** (artículos, libros y capítulos) que cumplen con los criterios de calidad habitualmente reconocidos (indexación en revista de impacto). Algunas de las principales publicaciones de los últimos cinco años son las siguientes:

2018

Ballart, X., Rico, G. (2018). Public or Nonprofit? Career Preferences and Dimensions of Public Service Motivation. *Public Administration*, 96(2): 404-420.

Galais, C. (2018). How to Make Dutiful Citizens and Influence Turnout: The Effects of Family and School Dynamics on the Duty to Vote. *Canadian Journal of Political Science*, 1-19.

Guinjoan, M., Rico, G. (2018). How Perceptions of Inequality between Countries Diminish Trust in the European Union: Experimental and Observational Evidence. *Political Psychology*, 39(6): 1289-1303.

Hernández, E (2018), Democratic discontent and support for mainstream and challenger parties: Democratic protest voting, *European Union Politics*.

Hierro, M.J., Rico, G. 2018. Economic Crisis and National Attitudes: Experimental Evidence from Spain. *Forthcoming in Ethnic and Racial Studies*.

Lago, I., Bermúdez, S., Guinjoan, M., Simón, P. (2018) Turnout and social fractionalisation, *Politics*.

Rodon, T., Guinjoan, M. (2018) When the context matters: Identity, secession and the spatial dimension in Catalonia, *Political Geography*.

2017

Anduiza, E. i Galais, C. (2017). Answering Without Reading: IMCs and Strong Satisficing in Online Surveys. *International Journal of Public Opinion Research*, 29(3), 497-519.

Ares, M., Hernández, E. (2017) The corrosive effect of corruption on trust in politicians: Evidence from a natural experiment, *Research and Politics*.

Barbieri, N.; Gallego, R.; Morales, E.; Rodríguez-Sanz, M.; Palència, L.: Pasarín, M.I. (2017) "Measuring and Analysing Community Action for Health: An Indicator-Based Typology and Its Application to the Case of Barcelona", *Social Indicators Research*.

Bosch, A. i Durán, I. M. (2017). How does economic crisis impel emerging parties on the road to elections? The case of the Spanish Podemos and Ciudadanos. *Party Politics*.

Gallego, R.; Barbieri, N.; de Gispert, C.; González, S. (2017) "Constraints on political autonomy in decentralized Spain? Analysing the impact of territorial financing and governments' ideology on regional policy-making". *Revista de Estudios Políticos*.

Gallego, R.; Barbieri, N.; González, S. (2017) "Explaining cross-regional policy variation in public sector reform: Institutions and change actors in the health sector in Spain", *Public Policy and Administration*

Østergaard-Nielsen, E., Ciornei, I. (2017) Making the absent present: Political parties and emigrant issues in country of origin parliaments, *Party politics*

Rico, G., Guinjoan, M., Anduiza, E. (2017) The Emotional Underpinnings of Populism: How Anger and Fear Affect Populist Attitudes, *Swiss Political Science Review*.

Rico, G., Anduiza, E. (2017) Economic correlates of populist attitudes: an analysis of nine european countries in the aftermath of the great recession, *Acta Publica*.

Rico, G., Liñeira, R. (2017) Pass the Buck If You Can: How Partisan Competition Triggers Attribution Bias in Multilevel Democracies, *Political Behavior*.

2016

Anduiza, E., Muñoz, J. i Gallego, A. (2016) Why do voters forgive corrupt mayors? Implicit exchange, credibility of information, and clean alternatives. *Local Government Studies*.

Ballart, X. i Güell, C. (2016) Qué cambia las políticas: Ideas contra intereses. *Revista de Estudios Políticos*, 171. DOI: 10.18042/cepc/rep.171.06

Ballart, X. i Riba, C. (2016) La motivación para el servicio público de los altos funcionarios españoles. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 154.

Bosch, A. (2016) Types of Economic Voting in Regional Elections: The 2012 Catalan Election as a Motivating Case, *Journal of Elections, Public Opinion and Parties*, 26(1), 115-134.

Fernández, A. (2016) The State back in: comitologie ou la délégation contrôlée et coordonnée du pouvoir?. *Revue Française d'Administration Publique*, 159.

Marinova, D. (2016), *Coping with Complexity. How Voters Adapt to Unstable Parties*, ECPR Press.

Monza, S., Anduiza, E. (2016) The Visibility of the EU in the National Public Spheres in Times of Crisis and Austerity, *Politics & Policy*, 44(3): 499-524.

Rico, G. i Jennings, M.K. (2016) The Formation of Left-Right Identification: Pathways and Correlates of Parental Influence. *Political Psychology*, 37(2), 237-252.

2015

Ballart, X. i Güell, C. (2015) Airport Ownership and Regulation in Spain: Explaining the Resistance to Change. *Journal of Airport Transport Management*, 47, 112-118.

Ballart, X. i Riba, C. (2015) Contextualized Measures of Public Service Motivation. *International Review of Administrative Sciences*. Published on line first, 0(0), 1-20).

Barbieri, N. (2015) A narrative-interactionist approach to policy change analysis. Lessons from a case study of the cultural policy domain in Catalonia. *Critical Policy Studies*, 9(4), 434-453.

Blanco, I. (2015) Between democratic network governance and neoliberalism: A regime-theoretical analysis of collaboration in Barcelona. *Cities*, 44, 123-130. 3

Blanco, I. (2015) Review of: Yes you can. The 'Who', the 'What', the 'Why' and the 'How' of Innovation in American Government. *Public Administration Review*, 75(3), 500-503.

Fernández, A. i Morata, F. (2015) Spain at the Helm: The Spanish Presidencies of the Council of the EU. *International Journal of Iberian Studies*, Special issue dedicated to prof. Francesc Morata (In memoriam).

Font, N. i Pérez, I. (2015) The European Parliament oversight of EU agencies through written questions. *Journal of European Public Policy*.

Font, N. (2015) Informal Rules and Institutional Balances on the Boards of EU Agencies. *Administration & Society*.

Font, N. (2015) Policy properties and political influence in post-delegation: the case of EU agencies. *International Review of Administrative Sciences* 84(1), 773-792.

Guinjoan, M. i Rodon, T. (2015) A scrutiny of the Linz-Moreno question. *Publius: The Journal of Federalism*. 46(1), 128-142.

Hellwig, T. H. i Marinova, D. M. (2015) More Ignorant than Myopic: Economic Retrospections and the Voter's Time Horizon. *Political Behavior*, 37(4), 865-887.

Lago, I., Guinjoan, M. i Bermúdez, S. (2015) Regulating disinformation: Poll embargo and electoral coordination. *Public Opinion Quarterly*, 19(4), 932-951. DOI: 10.1093/poq/nfv036.

León, M., Pavolini, E. i Guillén, A.M. (2015) Welfare state reform in Italy and Spain during crisis: political strategies and institutional outputs. *European Journal of Social Security*, 17(2).

Marinova, D. M. (2015) Political Knowledge in Complex Information Environments. *Acta Politica*, 51, 194-213.

Østergaard-Nielsen, E. i Acebillo, M. (2015). Migration and the local transformation of overseas development aid: an analysis of migrants. *Population, Space and Place*

Pavolini, E. León, M., Guillén, A.M. i Ascoli, U. (2015). From Austerity to Strain: welfare state reform in Italy and Spain. *Comparative European Politics*, 13, 56-76.

Verge, T., Guinjoan, M. i Rodon, T. (2015). Risk aversion, gender and constitutional change. *Politics & Gender*, 11(3), 499-521.

2014

Blanco, I., Griggs, S. i Sullivan, H. (Guest Editors) (2014) Explaining local governance transformation through neoliberalism. Special Edition, *Urban Studies*, 51(15).

Blanco, I., Griggs, S. i Sullivan, H. (2014) Situating the local in the neoliberalisation and transformation of urban governança. *Urban Studies*, 51(15), 3129-3246.

Bosch, A. i Orriols, Ll. (2014) Ballot Structure and Satisfaction with Democracy. *Journal of Elections, Public Opinion and Parties*, 24(4), 493 -511.

Dehousse, R., Fernández, A. i Plaza, J. (2014). How Consensual is Comitology. *Journal of European Public Policy*, 21(6), 842-59.

Guinjoan, M., Bermúdez, S., Simón, P. i Lago, I. (2014). Expectations in mass elections. Back to the future? *Social Science Quarterly*, 95(5), 1346-1359. 5

Lombardo, E. i León, M. (2014). Políticas de igualdad de género y sociales en España: origen, desarrollo y desmantelamiento en un contexto de crisis económica. *Investigaciones Feministas*, 5, 13-35.

Parés, M., Martí, M. i Blanco, I. (2014). Geographies of governance: how place matters in urban regeneration policies. *Urban Studies*, 51(15), 3250-3267.

2013

Anduiza, E., Cristancho, C. i Sabucedo, JM. (2013). Mobilization through online social networks: the political protest of the indignados in Spain. *Information, Communication & Society*, 17(6), 750-764.

Anduiza, E., Gallego, A. i Muñoz, J. (2013). Turning a Blind Eye: Experimental Evidence of Partisan Bias in Attitudes towards Corruption. *Comparative Political Studies*, 46(12), 1664-1692.

Blanco, I. (2013). Analysing urban governance networks: bringing regime theory back in. *Environment and Planning C: Government and Policy*, 31, 276-291.

Guinjoan, M. i Rodon, T. (2013). Beyond identities. Political determinants of support for decentralisation in contemporary Spain. *Regional and Federal Studies*, 24(1), 21-41.

Muñoz, J. i Guinjoan, M. (2013). Accounting for Internal Variation in Nationalist Mobilization: Unofficial referendums for Independence in Catalonia (2009-11). Nations and Nationalism, 19(1), 44-67.

Mutu, A. i Botella, J. (2013). Broadcasting Regulation in Europe. A Theoretical Design for Comparative Research. Tripodos, 32, 13 – 28.

El master cuenta con algunos profesores invitados para seminarios y sesiones puntuales. Se trata de profesores de reconocido prestigio en diferentes niveles de la carrera académica, y su composición va cambiando de curso en curso. Sus nombres se pueden consultar en la **web** del master

**Experiencia profesional:**

Los profesores que participan en el master colaboran frecuentemente con instituciones externas y tienen una experiencia amplia en la transferencia de conocimiento a instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y grupos de reflexión sobre políticas. A continuación incluimos una pequeña muestra de estas actividades.

*Servicio en juntas institucionales y comités asesores*

- Eva Anduiza, Planning Committee del Comparative Study of Electoral Systems, Consejo Rector del CEO, Comisión Académica del ICPS
- Xavier Ballart, entrenamiento del personal público de, entre otros, European Institute Public Administration, Instituto Nacional de Administración Pública, Institut Català d’Avaluació de Polítiques Públiques, Diputació de Barcelona, Associació Catalana de Municipis, Instituto Vasco de Administración Pública, Instituto Andaluz de Administración Pública, Gobierno de Murcia.

*Elaboración de informes de consultoría*

Se han elaborado informes de consultoría para las siguientes organizaciones: Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Comisión Europea, Transparency International, Gobierno de Ecuador, Generalitat de Catalunya, Gobierno de Aragón, Fundació Jaume Bofill, Fondation Notre Europe (Francia), NEWGOV, Ayuntamiento de Barcelona, entre otras.

**6.2. Personal de soporte a la docencia**

**Personal de administración y servicios**

Además del profesorado, el master cuenta con el apoyo de los siguientes recursos humanos relativos al personal de administración y servicios por servicios de apoyo a la titulación (61 en total):

Ámbito/servicio	Categoría contractual	Experiencia profesional	Funciones del ámbito/servicio relacionadas con la titulación
Servicio de Informática Distribuida	Personal laboral: un técnico superior LG1K (jefe del servicio), tres técnicos medios (dos LG2Q y un LG2O) y tres técnicos especialistas LG3	El técnico responsable y los de apoyo con años de experiencia en la Universidad	Mantenimiento del hardware y software de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos del personal docente y del PAS.
Biblioteca de Ciencias Sociales	Personal funcionario: uno del cuerpo técnico A1 24.1 (jefe del servicio), tres bibliotecarios A2 23, un A2 22, dos A2 21 y cinco A2 20. Diez administrativos (tres C1 21, cuatro C1 18 y tres C1 16) y un auxiliar administrativo (C2 16). Un soporte auxiliar administrativo C2. Personal laboral: Un	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación.

	técnico superior (LG1Q) y cinco auxiliares de servicio (LG4P)		
Gestión Académica	Personal funcionario: tres del cuerpo de gestión (un A2 24 (jefe del servicio) y dos A2 22) y cuatro administrativos (dos C1 21 un C1 18 y un C1 16)	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas...
Gestión Económica	Personal funcionario: uno del cuerpo de gestión A2 23 (jefe del servicio), dos administrativos (un C1 22 y un C1 18) y Un soporte auxiliar administrativo C2.	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios...
Administración del Centro	Un técnico superior laboral LG1B (jefe del servicio), un funcionario administrativo (C1 22) y un gestor de Calidad funcionario A2.22	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Soporte al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, de los recursos de personal y control del presupuestario. Apoyo al seguimiento de los proceso de calidad del Centr
Secretaría del Decanato	Un funcionario administrativo (C1 22)	Con más de 15 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad...
Servicio Logístico y Punto de Información	Personal laboral: un técnico medio LG3O (jefe del servicio) y cuatro auxiliares de servicio (LG4P)	Con años de experiencia en la Universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios...
Departamento de Ciencia Política i Dret Públic	Personal funcionario: uno del cuerpo de gestión A2 23 (jefe del servicio) y un administrativo (C1 21)	Con años de experiencia en la Universidad	Soporte al equipo de dirección, al personal docente e investigador del departamento y alumnos vinculados con el departamento

### 6.3. Previsión de personal académico y otros recursos humanos necesarios

No se prevén recursos humanos adicionales a los que constan en el apartado anterior.

### 6.4. Profesorado de las universidades participantes

No se trata de un master inter-universitario y por lo tanto, más allá de profesores invitados puntuales, el profesorado es el de la UAB.

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### 7.1. Recursos materiales y servicios de la universidad

La Facultad de Ciencia Política y de Sociología cuenta con los recursos materiales adecuados para el número de estudiantes y las características de las titulaciones que se imparten. A continuación se ofrece una descripción resumida:

- Aulas de docencia con equipamiento docente fijo: 12
- Seminarios: 8
- Aulas de informática con equipamiento docente fijo 4 Integradas en el Servicio de Informática de la UAB.
- Biblioteca: 1 – Integrada en el Servicio de Bibliotecas de la UAB
- Salas de estudio: Dos plantas de la Biblioteca de Ciencias Sociales destinadas a sala de estudio durante las 24 horas del día los 365 días del año)
- Equipamientos especiales: 4
- Servicio de reprografía y fotocopias: En la Plaza Cívica, por empresa concesionaria, y en máquina en la Facultad.



- Todos estos espacios están compartidos con las demás titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UAB.

AULARIO Y SALAS						
Aula	Puerta	M <sup>2</sup>	Capacidad	Cap. Ex.	Red	Equipos
01	B1-119/121	94	65	32	B1S103	Retroproyector, pantalla, cañón de proyección, PC, 2 altavoces pc
02	B1-123/125	94	66	33	B16/-104	Retroproyector, pantalla, pizarra vileda, cañón de proyección, PC, 2 altavoces pc
03	B1-127	94	85	42	B1S/-101	Retroproyector, pantalla, pizarra vileda, cañón de proyección, PC, 2 altavoces pc
04	B1-129	95	85	42	B16/-105	Retroproyector, pantalla, pizarra vileda, cañón de proyección, PC, 2 altavoces PC
05	B1-131	81	77	38	B16/-106	Retroproyector, pantalla, guía vileda, cañón de proyección, PC, 2 altavoces PC
06	B1-133/135	125	108	54	B1S102	Retroproyector, pantalla, 2 altavoces, amplificador, video, cañón de proyección, PC, guía vileda
07	B1-023	97	87	43	B1S004	Retroproyector, pantalla, pizarra vileda, cañón de proyección, PC, 2 altavoces PC
08	B1-025	124	120	60	B1S002	Retroproyector, pantalla, guía vileda, 4 altavoces, amplificador, video, cañón de proyección, PC, 2 altavoces pc, micrófono
09	B1-027	81	66	33	B1S005	Retroproyector, pantalla, televisor, video, pizarra vileda, cañón de proyección, PC, 2 altavoces pc
10	B1-029	107	101	50	B1S006	Retroproyector, pantalla, pizarra vileda, cañón de proyección, PC, 2 altavoces PC
11	B1-029	114	108	54	B1S007	Retroproyector, pantalla, guía vileda, cañón de proyección, PC, 2 altavoces PC
12	B1-033	145	144	72	B1S003	Retroproyector, pantalla, pizarra vileda, 2 altavoces PC, cañón de proyección, PC.
Sala Actos	B1/-105	284	286	143	B1-102	Cañón de proyección, video, amplificador, 4 Altavoces, retroproyector, 3 micrófonos, un micrófono portátil, pizarra vileda.
Sala grados	B1-021	64	40	20	B1S001	Retroproyector, Pantalla, trípode, 2 altavoces, torre (cañón de proyección, video, amplificador, 2 altavoces), ordenador portátil
Sala Juntas	B3-121	70	40	20	B3BS109	Retroproyector, trípode, torre (cañón de proyección; PC; video; amplificador; 2 altavoces)
Sala reuniones	B3-199	35	17	8	B3BS181	Pantalla, pizarra vileda, cañón de proyección, ordenador portátil,
Sem A	B3-111	69	40	20	B3BS-122	Retroproyector, 2 pizarras vileda, torre (cañón de proyección, PC, video, DVD, amplificador, 2 altavoces)
Sem B	B1-167	45	22	11	B1S109	Retroproyector, pizarra, pantalla, cañón de proyección; PC, 2 altavoces PC
Sem C	B1-169	43	22	11	B1S110	Retroproyector, pizarra, pantalla, cañón de proyección; PC, 2 altavoces PC
Sem D	B1-171	50	22	11	B1S111	Retroproyector, pizarra, pantalla, cañón de proyección; PC, 2 altavoces PC
Sem E	B1-173	45	22	11	B1S112	Retroproyector, pizarra, pantalla, cañón de proyección; PC

Sem F	B1-189	32	19	10	B1S121	Retroproyector, pizarra, pantalla, cañón de proyección
Sem G	B1-191	31	19	10	B1S120	Retroproyector, pizarra, pantalla, cañón de proyección; Ordenador portátil
Sem H	B1-157	52	40	20	B1S101	Retroproyector, pizarra, pantalla, torre (cañón de proyección, PC, video, DVD, amplificador, 2 altavoces

## Servicios Informáticos de soporte a la Docencia

### Servicios generales

- Acceso a internet desde cualquier punto de la red de la universidad.
- Acceso wifi a la red de la universidad. Acceso a internet para todos los usuarios y acceso a la red de la universidad para los usuarios de la UAB y de Eduroam (www.eduroam.es).
- Correo electrónico.

### Aplicaciones de soporte a la docencia

- Creación de la intranet de alumnos (intranet.uab.cat)
- Adaptación del campus virtual (cv2008.uab.cat).
- Creación de un depósito de documentos digitales (ddd.uab.cat).

### Aulas de informática

#### Servidores: Todos Pentium IV

- 2 máquinas con sistema operativo Linux Debian + Samba. 1 Gb de memoria RAM. Disco duro: 2 x 70 Gb en RAID. Servidores de ficheros.
- 4 máquinas con sistema operativo Windows 2003 Server. 1 Gb de memoria RAM. Disco duro: 1 x 70 Gb. Servidores de imágenes con REMBO
- 3 máquinas con sistema operativo Linux Debian. 1 Gb de memoria RAM. Servidores WEB, aplicaciones y FTP

#### Aulas:

- SALA A: Capacidad: 108 alumnos. Puestos de trabajo: 54 equipos. Equipamiento: acceso a 9 impresoras láser (B/N y color) repartidas por el edificio. Cañón de proyección y retroproyector. Horario de acceso (uso dual docencia-libre): de 8:00 a 21:00.
- SALA B: Capacidad: 60 alumnos. Puestos de trabajo: 30 equipos. Equipamiento: acceso a 9 impresoras láser (B/N y color) repartidas por el edificio. Cañón de proyección. Horario de acceso: de 8:00 a 21:00.
- SALA C: Capacidad: 60 alumnos. Puestos de trabajo: 30 equipos. Equipamiento: acceso a 9 impresoras láser (B/N y color) repartidas por el edificio. Cañón de proyección. Horario de acceso: de 8:00 a 21:00.
- SALA LIAM: Capacidad: 30 alumnos + Profesor en puesto exclusivo. Puestos de trabajo: 31 equipos. Equipamiento: acceso a 9 impresoras láser (B/N y color) repartidas por el edificio. Cañón de proyección. Sistema digital de proyección de cuerpos opacos. Retroproyector. Video y TV por satélite con envío de la señal a los ordenadores de los alumnos. Circuito cerrado de audio para clases de idiomas. Cascos y micrófonos en cada puesto de trabajo. Horario de acceso para docencia: de 8:00 a 21:00. Horario de acceso libre: de 11:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00.

#### Software instalado en las aulas de informática:

- Todos los ordenadores de las aulas informáticas tienen sistema operativo Windows XP SP2. Mediante el empleo de VMWare, 84 de los equipos ejecutan una versión reducida de Windows

XP con varios módulos de minería de datos de SAS en máquinas virtuales.

- Software instalado: Adobe Acrobat 7.0.x, MS Office 2003, MS Project 2003, MS Frontpage 2003, OpenOffice 2.x, Emulador de terminal QvtNet 4, Atlas.ti v 5.0, Maple 10 (3 programas diferentes: Classic WorkSheet, Main y Calculator), Ds for Windows, EndNote, Eviews 6, GAMS, Gretl 1.7.x, SPAD v5.0, Lindo 6.1, Lingo 9.0, Marketing conceptos y estrategias v5, MarkStrat, NetLogo v3.1.x, SAS 9.1, SP ContaPlus, SPSS v15, StataSE v9, VMware player, WinQSB (engloba 20 programas distintos), UCINet, Soundsciber. Internet Explorer 7 y Mozilla Firefox 2,compresores y utilidades varias.

### **Biblioteca de Ciencias Sociales**

Carta de servicios de las bibliotecas de la UAB. Para dar apoyo al estudio, a la docencia y a la investigación, en las bibliotecas de la UniversitatAutònoma de Barcelona disponemos de una dotación importante de recursos documentales,materiales y de personal preparado adecuadamente.

Todos estos recursos (más de un millón de documentos, seiscientas bases de datos, cincuentamil colecciones de publicaciones periódicas, también en formato electrónico, cerca de cincomil puestos de lectura, etc.), los organizamos para ofrecer los servicios que solicitan nuestrosusuarios. Esta carta de servicios es un compromiso formal para garantizar la prestación deestos servicios con un nivel de calidad elevado. Periódicamente revisamos la carta de servicios,así como sus indicadores de calidad. Regularmente nos sometemos a auditorias y a controlesinternos y externos. De esto, son una prueba las diferentes acreditaciones de calidadconseguidas (ISO 9001, evaluación de la AQU, certificación de la ANECA, etc.).

Qué ofrecemos:

- Consulta del fondo documental necesario para el aprendizaje y la investigación.
- Espacios y equipamientos para el trabajo individual o en grupo, salas de formación yequipamientos para la reproducción del fondo documental.
- Atención a las consultas e información con personal especializado en cuestionesdocumentales.
- Préstamo domiciliario de la mayor parte del fondo documental.
- Obtención de documentos que no están en las bibliotecas de la UAB.
- Formación para conocer los servicios, los recursos y los espacios de las bibliotecas ysacar el mejor rendimiento.
- Adquisición de fondo bibliográfico y documental para las bibliotecas de la UAB,también a partir de vuestras peticiones.
- Acceso remoto a una amplia colección de recursos digitales. <http://www.bib.uab.cat>
- Estamos comprometidos con la calidad
- La certificación ISO 9001, que el Servei de Biblioteques tiene desde el año 2000, marca los estándares de calidad de nuestro servicio y garantiza el logro de estoscompromisos:
- Resolvemos de manera personalizada las consultas en el mostrador, por correo electrónico o por teléfono, sobre el fondo y los servicios de las bibliotecas.
- Garantizamos el acceso a la bibliografía básica que ha sido facilitada por los profesoresy contestamos a vuestras propuestas de compras.
- Informamos mensualmente de las nuevas adquisiciones en nuestra web.
- Ponemos a vuestra disposición los documentos de bibliotecas de otros campus(Bellaterra, Sabadell o unidades docentes hospitalarias) que nos solicitéis.
- Respondemos a todas las quejas, consultas o sugerencias que nos formuléis en el buzón institucional, por teléfono o en UAB Digueu.
- Ofrecemos para todos cursos de formación personalizados a demanda. Los profesores podéis pedir a la biblioteca cursos a medida sobre recursos de información paravuestros alumnos.

- El material solicitado para préstamo interbibliotecario a las bibliotecas externas a laUAB estará disponible en once días de media.
- Avisamos de los cambios y de las novedades programadas en la prestación de losservicios mediante carteles y/o la web, con una antelación mínima de cinco días.
- Mantenemos nuestra web permance permanentemente actualizada con contenidos de interéspara la comunidad universitaria.

<b>Espacios y capacidad</b>	
Asientos	1.025
Total m2	6.369
<i>Diferentes capacidades en m2</i>	
Planta 0: Ciencias Sociales-Recerca	3.350
- Sala	2.602
- Sala para los profesores	185
- Biblioteca Carandell	130
- Área de trabajo interno	242
- Fotocopias, conserjería y vestíbulo	87
- Préstamo y consulta	44
- Sala de catálogos	60
Planta -1: Estadística	545
- Sala de videos	10
- Sala de microfilms	18
- Sala de formación	41
- Unidad de estadística: Sala, despacho, etc.	476
- Sala de Estudios	1.744
Planta -2	1.262
Planta -3	482
Depósito y compactus	730
<b>Fondo Bibliográfico</b>	
<i>Volúmenes fondo Biblioteca</i>	
Total	225.000
Ciencia Política	11,1%
<i>Subscripciones papel</i>	
Total	8.749
Vivas	2.187
Ciencia Política	350
<i>Subscripciones digitales</i>	
Total (Aprox.)	26.000
<b>Recursos Humanos</b>	
Total PAS	27
Técnico Superior	1
Bibliotecarios	11
Administrativos	9
Aux.Administrativos	2
Conserjes	4
Becas colaboración	9

Las cifras son muy aproximadas ya que la biblioteca es multidisciplinar y la mayor parte de los fondos bibliográficos sirven a todas las titulaciones. Un mismo documento se recomienda y utiliza en diferentes asignaturas de distintas titulaciones. Se han asignado los principales números de la clasificación vinculados a la temática de la titulación pero se utilizan de manerasecundaria otros ámbitos por lo que se podría

considerar que la mayor parte de los fondos son de utilidad a la titulación. Además otras bibliotecas del campus recogen fondos vinculados

### **Criterios de accesibilidad en la UAB**

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: "*Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autònoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad*". Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

### **7.2. Recursos materiales y servicios disponibles con las entidades colaboradoras**

Se prevé la posibilidad de extender al máster algunos de los convenios que la facultad de Ciencias Políticas y de Sociología mantiene con diversas entidades externas, como por ejemplo:

- Centre Universitari de Sociolingüística i Comunicació de la UB
- CIDOB (Barcelona Centre for International Affairs)
- Centre d'Estudis d'Opinió

Se prevé también la posibilidad de firmar convenios con grupos de investigación de otras universidades e institutos como IPERG o IBEI.

### **7.3. Previsión de recursos materiales y servicios necesarios**

En estos momentos la Facultad dispone de todos los recursos materiales y servicios clave para la impartición del master que se propone. No obstante, la Comisión de Economía y Servicios de la Facultad es la encargada de velar y proponer las actuaciones, a realizar en las infraestructuras, que pudieran ser necesarias en un futuro.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1. Indicadores

Los datos de los que disponemos para el MUCP son los siguientes.

	Rendimiento	Rendimiento nuevo ingreso	Graduación	Abandono	Eficiencia	Éxito
2016	90%	90%	-	9%	95%	99%
2015	88%	88%	84%	13%	99%	93%
2014	98%	98%	91%	5%	100%	98%
2013	90%	90%	77%	15%	98%	98%
2012	95%	95%	91%	0%	100%	96%

En función de los datos obtenidos por el MUCP las previsiones son las siguientes:

	%
GRADUACIÓN	85%
ABANDONO	10%
EFICIENCIA	95%

### 8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y resultados de aprendizaje

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada<sup>1</sup> que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

<sup>1</sup>Modificació de la normativa Acadèmica RD 1393/2007. Aprovada a la Comissió d'Afers Acadèmics 28.03.2017

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, estudios de inserción laboral, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas y la incorporación, en los tribunales de evaluación (aquellos que los tuviesen) de los Trabajos Fin de Máster de profesionales externos a la universidad.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

### 8.2.1. Recogida de evidencias

#### 1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

La recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de los módulos. En cada módulo se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, (1) definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y (2) velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada módulo y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente del módulo definir la forma concreta en que la estrategia de evaluación se aplicará entre los estudiantes, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos (haciéndoles ver sus fortalezas y debilidades, de modo que la evaluación cumpla su misión formadora), y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo del módulo cuando se estime conveniente.

**Evidencias:** Son evidencias de la adquisición, a nivel individual, de las competencias:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de los módulos, distribución de las calificaciones en cada uno, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

#### 2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y

2. La encuesta a titulados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Màster y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la universidad y vinculado al mundo profesional. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otro módulo, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales) de las prácticas externas, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de máster y similares.

Finalmente, el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del SGIC proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados.

**Evidencias:** Así pues, son evidencias de la adquisición, a nivel global, de las competencias:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a titulados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

### **8.2.2. Análisis de las evidencias**

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 –Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones- definido en el SGIC, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

### **8.2.3. Responsables de la recogida de evidencias y de su análisis**

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable del módulo, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.



5. Los resultados de la encuesta a recién graduados y de los estudios de inserción laboral: oficina técnica responsable del proceso de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

## 9. SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD

Manual de SGIQ del centro

[ManualSGIQ\\_FCPS](#)

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1. Cronograma de implantación de la titulación

2020-21 Primer curso

2021-22 Segundo curso

### 10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de planes de estudio existentes

No procede

### 10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto

Ninguna.

## ANEXO I

### **1- Educación**

- 140- Formación de personal docente y ciencias de la educación
- 142- Ciencias de la educación
- 143- Formación de docentes de enseñanza infantil
- 144- Formación de docentes de enseñanza primaria
- 145- Formación de docentes de enseñanza de temas especiales
- 146- Formación de docentes de formación profesional

### **2- Artes y humanidades**

- 210- Artes
- 211- Bellas artes
- 212- Música y artes del espectáculo
- 213- Técnicas audiovisuales y medios de comunicación
- 214- Diseño
- 220- Humanidades
- 221- Religión
- 222- Lenguas extranjeras
- 223- Lenguas y dialectos españoles
- 225- Historia y arqueología
- 226- Filosofía y ética

### **3- Ciencias sociales, educación comercial y derecho**

- 310- Ciencias sociales y del comportamiento
- 311- Psicología
- 312- Sociología, antropología y geografía social y cultural
- 313- Ciencias políticas
- 314- Economía
- 320- Periodismo e información
- 321- Periodismo
- 322- Biblioteconomía, documentación y archivos
- 340- Educación comercial y administración
- 342- Marketing y publicidad
- 343- Finanzas, banca y seguros

- 344- Contabilidad y gestión de impuestos
- 345- Administración y gestión de empresas
- 380- Derecho

**4- Ciencias**

- 420- Ciencias de la vida
- 421- Biología y Bioquímica
- 422- Ciencias del medio ambiente
- 440- Ciencias físicas, químicas, geológicas
- 441- Física
- 442- Química
- 443- Geología y meteorología
- 460- Matemáticas y estadística
- 461- Matemáticas
- 462- Estadística
- 481- Ciencias de la computación

**5- Ingeniería, industria y construcción**

- 520- Ingeniería y profesiones afines
- 521- Mecánica y metalurgia
- 522- Electricidad y energía
- 523- Electrónica y automática
- 524- Procesos químicos
- 525- Vehículos de motor, barcos y aeronaves
- 540- Industria manufacturera y producción
- 541- Industria de la alimentación
- 542- Industria textil, confección, del calzado y piel
- 543- Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio)
- 544- Minería y extracción
- 580- Arquitectura y construcción
- 581- Arquitectura y urbanismo
- 582- Construcción e ingeniería civil

**6- Agricultura y veterinaria**

- 620- Agricultura, ganadería y pesca
- 621- Producción agrícola y explotación ganadera
- 622- Horticultura
- 623- Silvicultura
- 624- Pesca

640- Veterinaria

641- Veterinaria

**7- Salud y servicios sociales**

720- Salud

721- Medicina

723- Enfermería y atención a enfermos

724- Estudios dentales

725- Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico

726- Terapia y rehabilitación

727- Farmacia

760- Servicios Sociales

762- Trabajo social y orientación

**8- Servicios**

811- Hostelería

812- Viajes, turismo y ocio

813- Deportes

840- Servicios de transporte

850- Protección del medio ambiente

851- Control y tecnología medioambiental

860- Servicios de seguridad

861- Protección de la propiedad y las personas

862- Salud y seguridad en el trabajo

863- Enseñanza militar

**9- Sectores desconocidos o no especificados**

999- Sectores desconocidos o no especificados